



Informe de Gestión 2023

**Plan de acción
2024**

Universidad Nacional
de Lanús



AUTORIDADES

RECTOR

Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

DIRECTORES/AS DE DEPARTAMENTO

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Mg. Mariana Ugarte

Departamento de Humanidades y Artes

Dr. Aritz Recalde

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Dr. Francisco Pestanha

Departamento de Salud Comunitaria

Lic. María Elena Boschi

SECRETARIOS/AS

Secretaría Académica

Prof. Georgina Hernández

Secretaría de Investigación y Posgrado

Mg. Marcos Mele

Secretaría de Ciencia y Técnica

Lic. Enrique Deibe

Secretaría de Cooperación

Lic. Gustavo Souto

Secretaría de Bienestar, Deporte y Compromiso Universitario

Lic. Santiago Hernández

Secretaría General y Jefatura de Gabinete

Esp. Indalecio González Bergez

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

CONSEJO SUPERIOR

Daniel Rodríguez Bozzani

Directores/as de departamento

Francisco Pestanha

María Elena Boschi

Mariana Ugarte

Aritz Recalde

Consejeros/as del claustro docente

Mario Néstor Oporto

María Isabel Ricciardi

Francisco Cafiero

Andrea Saralegui

Arístides Alfredo Ossorio Domecq

Mara Daniela Espasande

Juan Ignacio Donati

Luciana García Pasquare

Consejero del claustro nodocente

Daniel Alejandro López

Consejeros/as del claustro de estudiantes

Juan Paulo Benmaor

Mariángeles Ríos

Beatriz Recabarren

León Octavio Molinero

Consejero del claustro de graduados/as

Mauro Ernesto Guevara

Consejero social comunitario

Guillermo Adolfo Castro

Contenido

Autoridades UNLa	2
Consejo Superior	4
Palabras del Rector	7
Introducción	11
Hitos y logros del 2023	15
Informe de Gestión 2023	18
Plan de Acción 2024	165





Palabras del Rector

QUERIDOS Y QUERIDAS ASAMBLEÍSTAS

De la peripecia que nos altera, al compromiso

Tal vez esta presentación hubiese sido otra, si los tiempos políticos nos hubieran acompañado. Tiempos políticos que se deshacían de a poco en pos de un reclamo que la ciudadanía expresaba y que no supimos interpretar, o no pudimos exigir a nuestro gobierno, ahí, justo a tiempo, para enmendar lo roto, como versaba una canción, no supimos encontrar un reparador de sueños que estuviera o tuviera la magia de convocar y cohesionar a una ciudadanía merecedora de una taba patriótica y lúcida que se diera vuelta en el momento preciso, para seguir pensando que nuestro pueblo no es merecedor de la angustia y la infelicidad, ni tampoco es merecedor de errores y egoísmos o de viejos narcisismos que no conducen más que a un fracaso colectivo.

Pero no venimos hoy a esta Asamblea a contar una realidad con la que jamás pensamos que nos íbamos a encontrar. Sólo compartir un sentimiento de muchos,

sabemos que no de todos, para tomar conciencia desde dónde arrancaremos, cuál es el punto de partida, la largada de una carrera que tenemos que correr con más convicciones que nunca. Tomar conciencia del infortunio que significa imaginar una propuesta que admite la posibilidad de derrumbarse como un castillo de barajas, observar la traza de un país que no incluye nuestros sueños ni expectativas. Lo sabíamos de antemano, entonces la carga es más fuerte.

Respetamos el presente, como en estos 40 años ininterrumpidos de convivencia democrática y aún teniendo una mirada extremadamente opuesta a lo que la voluntad popular eligió, porque es la esencia misma de la Democracia. El respeto a esta voluntad popular no significa de ninguna manera renunciar a nuestros principios y convicciones, sino más bien exigirnos una participación activa que permita aportar nuestras ideas de manera fructuosa, construyendo consensos y puentes y reafirmando nuestro compromiso con las políticas que beneficien e incluyan al conjunto de la sociedad.

Como en las grandes tragedias griegas, este imprevisto (o previsto) nos altera la direccionalidad de una obra de la que somos protagonistas. No es la *peripéteia* que hubiésemos escrito para enderezar el rumbo, pero es lo que se nos plantea en la búsqueda de posibilidades favorables y creativas.

Seamos como las caracolas que quedan en la arena después que la marea se lleva las olas y la espuma. Caracolas llenas de vida, dispuestas a sorprendernos y a volver al mar, porque somos muchas y tenemos la capacidad de proponer tópicos virtuosos y ser observadores celosos y centinelas lúcidos.

Por eso venimos hoy a esta Asamblea como cogobierno de la Universidad, de esta Universidad Nacional, con cuya comunidad estamos comprometidos y a la que le debemos nuestros logros y a la que le habremos fallado con nuestros desaciertos. Una comunidad que nos interpela y que nos pide que rindamos cuentas de nuestras acciones y de nuestras políticas amparadas por la autonomía y la autarquía.

Esta Asamblea se convoca hoy para dar respuestas al pueblo, que nos encomendó la tarea más noble, la tarea de ser una Universidad a su servicio, una Universidad que se ponga de pie frente a las adversidades coyunturales, pero que jamás pierda su sentido principal y fundacional de ser ese farol en las calles cansinas, fastidiadas y tan llenas de necesidades.

No podemos perder tiempo. Profundicemos un modelo de educación virtuoso, que garantice derechos pero que proponga un compromiso recíproco.

Necesitamos una comunidad educativa propositiva, ordenada, activa, rigurosa, para lograr una educación

responsable y acorde a los tiempos y a la velocidad de los cambios de hoy. Hay que propender a una educación de excelencia, a una cooperación comprensiva e indulgente, a una vinculación generosa, y a un desarrollo de todos los polos y centros generadores de ideas, de conocimientos, y poner recursos en la cultura que identifica a los pueblos, al arte y al pensamiento, al desarrollo tecnológico, y por sobre todas las cosas enfatizar una formación propedéutica en todos sus estamentos, para alcanzar los objetivos que nos proponemos para mejorar nuestra filiación y la capacidad e idoneidad de nuestros egresados, para que puedan insertarse rápidamente al mundo que los necesita: Ingenieros, enfermeros, músicos, diseñadores, pensadores, traductores, hacedores de la defensa del medio ambiente, de los derechos humanos, de los migrantes, de la salud colectiva, de la salud mental, de la educación, de la política y de las relaciones internacionales, de la economía, el turismo, la alimentación, la investigación y la filosofía.

No hay medias tintas en la concepción de una Universidad donde todos debemos dar lo mejor, y mucho más todavía. Los directivos en primer lugar, quienes integramos el cogobierno, los docentes, los estudiantes, los nodocentes, los graduados, y desde luego los centros de estudiantes y los gremios, cada uno en su rol fundamental e imprescindible. Todos, absolutamente involucrados y comprometidos. No podemos darnos el lujo de hacer lugar a la indiferencia y al desgano.

Estamos convocados a la continuidad de un proyecto, pero sabiendo que eso no alcanza. No es suficiente abrazar las banderas de un designo, de una intención romántica y transitar por otros caminos. Hay una tarea transformadora que debemos asumir para que seamos ejemplo y guía. No hay tiempo ni lugar para los indo-

lentes, para los indiferentes, para los tibios. Quienes no se sientan comprometidos y enarbolando estas banderas, no pueden ser parte de este proyecto colectivo. Esto no significa tener pensamientos o verdades unívocas, y menos aún no respetar derechos. Pero así como sostenemos que con cada necesidad nace un derecho, también digo que con cada derecho nace un compromiso. El disenso es pieza fundamental para construir consenso y diálogo, la partitura más hermosa que pueda resonar en un pueblo.

En los últimos meses en los que pude acercarme y conocer y aprender desde adentro la conducción de la Universidad, trabajamos codo a codo con el Ministerio de Educación y con el Consejo Interuniversitario Nacional. Más de sesenta universidades nacionales y provinciales acercando posiciones y construyendo consensos que dieron vida a tantos programas, y también a un trabajo de transformación de la educación superior, con la que nos comprometimos y que tomaremos como propia para estar a la altura de los tiempos y de las urgencias de la sociedad.

Creo que la política de los siete ejes planteados y consensuados entre el CIN y el hasta hace unos días Ministerio de Educación, son un camino necesario para la modernidad que nos interroga y que nos demanda. Plantearemos y pondremos a consideración los cambios de los programas de las carreras, la aplicación de los créditos académicos para los estudiantes, desde cuya perspectiva y a cuya centralidad están dirigidas estas transformaciones. Diseñaremos carreras más cortas y tramos intermedios con salidas profesionales y prácticas profesionalizantes. Crearemos nuestros bachilleres universitarios, consideraremos evaluaciones que se apliquen para dar certezas y correcciones a nuestro sistema, y de esta manera consolidar la acre-

ditación interna de nuestras carreras con los mejores estándares.

Seguiremos aportando con nuestros ingresos al fondo para las becas de compromiso universitario, sin soslayar lo que pudiera continuarse o no, en términos de becas comprometidas por el Estado Nacional, para profundizar la igualdad de oportunidades y para las carreras estratégicas.

Pondremos al Deporte universitario en una dimensión destacada. Procuraremos fondos para que nuestros estudiantes puedan realizarse en este campo, impulsando la doble carrera que ya tiene Resolución y fondos transferidos, y que contempla la flexibilidad académica para quienes desarrollan en forma paralela una carrera deportiva de alto rendimiento.

Queremos estudiantes que honren con excelencia e idoneidad una vida universitaria plena y responsable. Queremos graduados profesionales e investigadores a quienes daremos todas las herramientas indispensables para su desarrollo.

Por eso estamos articulando con el Municipio de Lanús y con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, y con las 16 Universidades Nacionales del conurbano, de manera particular y pragmática, todas las políticas y convenios y esfuerzos comunes para la implementación de trayectos formativos a través del Programa Puentes, una vinculación sólida con la producción local, comprometiendo el desarrollo tecnológico y sosteniendo los programas de salud y la colaboración mutua, así como una vinculación sólida para el arte y la cultura a través del Instituto de Cultura de la Provincia y las agendas locales de los partidos vecinos del conurbano.

Una enorme comunidad depende de nuestras estrategias y de nuestra capacidad de entender la realidad. Hacer o no visible a esta comunidad, es a partir de y con una estética política. Una estética de la política como planteaba Jacques Rancière, que refiere a una parte de la comunidad que tiene la posibilidad de ser oída, que posee un logos y otra señalada como un ruido que señala placer o dolor, aceptación o revuelta.

Seguimos sosteniendo que cualquier política que se aplique debe contener a todos. No son tiempos para excluir a nadie. Haremos lo posible para que el Estado esté presente al menos en los lugares y para aquellos que estén más inermes e indefensos. Seguiremos luchando con uñas y dientes por todas nuestras soberanías, que en definitiva es una sola. Ocurre que se despedazan los sueños y los asuntos, y nos dividen y pretenden confundir nuestras prioridades, lo que es primacía. Pero para todo eso, con el deseo no alcanza, como nos señala Ana Jaramillo. Es posible sí y sólo sí, ese deseo se transforma en voluntad de hacer.

Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

Rector



Introducción

Como todos los años, la rendición de cuentas y la planificación del año próximo es, no sólo estratégico y un deber, sino sobre todo un compromiso con la evaluación de nuestra actividad en pos de alcanzar la misión primaria de nuestra Universidad, a saber: “contribuir a través de la producción y distribución de conocimiento y de innovaciones científico-tecnológicas, al desarrollo económico, social y cultural de la región, a fin de coadyuvar a la mejora de su calidad de vida y fortalecimiento de los valores democráticos en el conjunto de la sociedad, articulando el conocimiento universal con los saberes producidos por nuestra comunidad” (Estatuto de la UNLa, Art. 2).

Desde el año 2017, la UNLa realiza su informe de gestión y plan de acción sobre la base del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SIPPSAA). Con el correr de los años se ha ido perfeccionando la herramienta y su uso. En particular, en 2023 se implementó un nuevo itinerario de seguimiento de las actividades con el fin de facilitar el proceso de carga e instalar el SIPPSAA como instrumento para la gestión.

Desde lo conceptual, el uso del SIPPSAA implica considerar que la planificación no solo precede la acción, sino que –al decir de Matus (2007)– preside la misma. En suma, se busca que aquello que se planificó oriente el trabajo cotidiano y permita cuantificar y cualificar las fortalezas y logros así como revisar las debilidades e identificar los impedimentos para el cumplimiento de los objetivos de la gestión. En efecto, el SIPPSAA está a la mano de todas y todos quienes tienen a su cargo una subdependencia, es decir, directores y directoras de carreras, de institutos, de centros, de observatorios y áreas de gestión. A su vez, la revisión y aprobación de la carga la realiza cada una de las autoridades superiores asistidas por la Comisión Transversal (un integrante por dependencia en materia de planificación y evaluación). Cada autoridad puede observar las actividades planificadas por cada subdependencia con sus resultados y destacar aquellas que considera de mayor impacto. Además de ordenar el trabajo, esta metodología resalta el carácter participativo de la planificación y la evaluación.

El itinerario implementado durante el 2023 implicó la realización de tres cortes temporales del SIPPSAA (en mayo, en agosto y en noviembre) a fin de realizar una revisión periódica y no dejar acumulado el proceso de carga hacia fin del año calendario. Como resultado, se obtuvieron tres reportes de seguimiento; el último de ellos es el que se asume para la elaboración del documento que se ofrece a la Asamblea Universitaria y a toda la comunidad educativa y circundante de la UNLa. Del último reporte de seguimiento se desprenden algunos indicadores generales que describen el desarrollo de la gestión. Mencionamos algunos de ellos:

- Se planificaron 2.175 actividades para el año 2023 de las cuáles, al 30 de noviembre, 1.988 (91%) se habían realizado o se encontraban en progreso de realización. Cabe señalar que muchas de las actividades en progreso exceden el período de ejecución anualizado.
- De las 2.175 actividades planificadas, 678 (31,2%) corresponden al eje institucional de Gestión Académica, 370 (17%) al eje Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, 340 (15,6%) al eje Comunicación, 334 (15,3%) al eje Gobierno y Política Institucional, 330 (15,2%) al eje Cooperación y Bienestar Universitario y 123 (5,7%) en el eje de Gestión Administrativa e Infraestructura. Esta distribución refleja la importancia de las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y cooperación que hacen a los fines de la Universidad.

Otra particularidad del 2023 en materia de transparencia de la gestión fue la publicación del portal "Planificación, evaluación y transparencia"¹ en cumplimiento con la Ley de Acceso a la Información Pública N° 27.275. Allí se encuentran los siguientes sitios de interés:

- Valores institucionales: donde se listan los 20 valores que nos identifican como comunidad educativa.
- Plan Plurianual 2020-2025: donde se muestran los objetivos estratégicos y líneas de acción por cada uno de los Ejes Institucionales y se comparte el documento completo de dicho plan.
- Evaluación institucional: donde se comparten los documentos resultantes de los tres procesos de evaluación institucional que desarrolló la Universidad.
- Transparencia activa: donde se muestra una visión completa y detallada de nuestra institución y sus actividades, promoviendo la apertura, la participación ciudadana y la responsabilidad en la gestión pública.
- La UNLa en números: donde se muestran visualizaciones de indicadores de la Agenda Estadística de los últimos años.
- Agendas estadísticas: donde se encuentran todas las agendas aprobadas por Asamblea Universitaria desde 2016.
- Informes de gestión y planes de acción: dónde se encuentran todos los documentos aprobados por Asamblea Universitaria desde 1996.
- Sistema de Indicadores UNLa: donde se encuentra el documento que contiene 182 indicadores con sus correspondientes fichas técnicas y glosario de términos.

Por último, cabe destacar que en abril de 2023 la UNLa presentó a la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) el Informe de la III Autoevaluación Institucional y durante los meses de octubre y noviembre recibió la visita del Comité de Pares Evaluadores. Actualmente se encuentra a la espera de la entrega del informe de evaluación externa. Durante la visita se realizaron 62 reuniones (virtuales y presenciales) y participaron más de 400 personas entre autoridades superiores, directivos, docentes, estudiantes, graduados y nodocentes.

A continuación se presenta el Informe de Gestión 2023 con su correspondiente Agenda Estadística y el Plan de Acción 2024. Previo a ello se ofrece una síntesis de hitos y logros institucionales que, desde ya, no agota la riqueza cualitativa del documento.

Esp. Indalecio González Bergez

Secretario General y Jefe de Gabinete



¹ Ver: <https://pyeg.unla.edu.ar/>



HITOS Y LOGROS DEL 2023

GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Luego de 26 años de recorrido institucional se jubiló Ana Jaramillo, rectora fundadora de la UNLa. Su visión y su legado político y académico han promovido una universidad que se define como “urbana comprometida” y orientada por los problemas más que por las disciplinas. Con su pensamiento y su gestión ha buscado desarrollar una institución que defienda la democracia y los derechos humanos transformándose en una “democracia en miniatura”.

En continuidad con este proyecto de Universidad, el pasado 4 de diciembre, juró como Rector el Mtro. Daniel Bozzani. El flamante rector, ante todo, agradeció a su antecesora Jaramillo por confiar en él “para asumir este rol tan trascendente y a la Asamblea Universitaria” que le dio su voto en octubre 2022.

Medalla al Merito. El gobierno de la provincia de Buenos Aires, conducido por Axel Kicillof, ha distinguido con la Medalla al Mérito a la doctora Ana Jaramillo, por “su sobresaliente tarea en el campo de la cultura, su compromiso constante con la educación popular y su aporte incalculable a la soberanía y descolonización cultural en el territorio bonaerense (decreto 2.214/2023).

GESTIÓN ACADÉMICA

En el año 2023 hubo **67** carreras con inscripción abierta a nuevos ingresantes entre carreras de pregrado, títulos intermedios, carreras de grado y posgrado:

- 2 carreras de pregrado;
- 18 títulos intermedios;
- 29 carreras de grado;
- 18 carreras de posgrado.

Cinco carreras de posgrado recibieron la notificación de acreditación CONEAU por 6 (seis) años en el marco de la convocatoria de ciencias humanas:

- La Maestría en Salud Mental Comunitaria (categoría B),
- La Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa (recategorizada con categoría A),
- La Especialización en Metodología de la Investigación Científica (categoría C),
- La Maestría en Metodología de la Investigación Científica (categoría B) y
- El Doctorado en Filosofía (categoría C).

Se crearon seis diplomaturas:

- Diplomatura en Trabajo y Gestión en Salud en el primer nivel de atención (dependiente del Departamento de Salud Comunitaria);
- Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura;
- Diplomatura Universitaria en Geopolítica del Sur y Pensamiento Estratégico Nacional;
- Diplomatura Universitaria en Migración, Asilo y Políticas Públicas basadas en Derechos Humanos;
- Diplomatura Universitaria en Políticas Culturales de gestión sindical;
- Diplomatura en Planificación y Gestión Estratégica Pública (dependientes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas).

La cantidad de estudiantes activas/os ascendió a **35.502**.

- Pregrado y grado: **30.291** personas;
- Posgrado: **6.211** personas.

Hubo un total de **3.586** nuevas inscripciones en la Universidad, un 23% más que en 2022.

La cantidad de graduadas/os en el acumulado histórico ascendió en 2023 a **15.133**.

El número total de docentes investigadoras/es con posgrado como máxima titulación alcanzada asciende a **322** personas (el 26% de la planta docente), de las cuales un 37% posee un título de doctorado.

Aumentó la cantidad de espacios curriculares que se ofrecen a distancia ascendiendo a un total de **653**, un 42,6% más que en 2022.

La cantidad de usuarias/os activas/os del Campus Virtual asciende a **33.518**, 7% más que en 2022.

La cantidad de aulas extendidas en el Campus Virtual asciende a **3.221**, 6% más que en 2021.

8.132 personas entre estudiantes, docentes y no-docentes participaron en 2023 del Programa P.RE. SEN.T.E. UNLa de reflexión y sensibilización sobre el uso de las TIC en la educación superior universitaria.

La Biblioteca Rodolfo Puiggrós registró **40.737** entradas de usuarias/os. Además, realizó **2.458** préstamos de documentos impresos disponibles y registró **274.505** accesos a bibliotecas virtuales.

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

El año registró **127** proyectos de investigación Amílcar Herrera vigentes.

Se implementaron **11** proyectos de investigación financiado por convocatorias externas a la UNLa.

Se presentaron **74** Ideas Proyecto a la convocatoria Amílcar Herrera 2023, 7 más que en 2022.

396 personas destinaron parte de su carga horaria docente a proyectos de investigación.

Hubo **167** personas adscritas a actividades de investigación, innovación y desarrollo en convocatorias Amílcar Herrera, entre estudiantes, graduadas y graduados.

1.287 personas se inscribieron en los cursos y semina-

rios brindados por la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese.

17.746 personas visitaron la muestra estable del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

Se implementaron **7** proyectos de vinculación tecnológica en los que participaron **12** docentes, **14** nodocentes, **10** becarias/os y **20** actores diversos de la comunidad circundante.

100 PyMES fueron asistidas técnicamente en el año.

792 emprendedores y emprendedoras fueron capacitados por la Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica.

COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

703 personas participaron de programas sociocomunitarios. Del total, **501** fueron menores de edad.

3.183 personas fueron destinatarias del programa de tutoras/es pares De Compañero a Compañero, y **3.240** del Programa por la Igualdad de Género.

4.631 personas participaron de actividades de orientación vocacional. Se destaca el nivel de participación y alcance del programa "La UNLa va a la Escuela" y de las visitas "Descubriendo la UNLa".

Se realizaron **193** capacitaciones en el marco de la articulación con la comunidad, a las que asistieron **3.340** personas.

1.904 personas fueron destinatarias de acciones de articulación con otros niveles del sistema educativo,

las que alcanzaron a 90 establecimientos, el 57% de los cuales se ubican en Avellaneda, Lanús y Lomas de Zamora.

267 estudiantes fueron destinatarios y destinatarias de becas del Programa Compromiso Educativo.

Hay un 57 % más de estudiantes UNLa destinatarias y destinatarios de becas financiadas por organismos nacionales durante el año 2023 en comparación con el 2022.

14 fueron los espacios de sensibilización y promoción sobre perspectiva de discapacidad.

Se realizaron **113** intervenciones ante situaciones de discapacidad que requirieron de la configuración de un ajuste razonable, **82** para el acceso académico y **31** para la adecuación del entorno virtual.

500 personas representaron a la UNLa en **11** torneos o eventos deportivos.

11 organizaciones participaron del programa de verano "Los derechos de los niños no se toman vacaciones", destinado a **410** niños, niñas y adolescentes.

35 personas participaron en **2** proyectos o programas orientados a la internacionalización universitaria.

El Consejo Social Comunitario contó con la participación de **74** organizaciones.

61 fueron los acuerdos institucionales ratificados por Consejo Superior entre marzo y septiembre.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

La planta docente se compone de **411** personas, 79,6% de las cuales posee su cargo concursado.

El 48% del personal docente posee título educativo superior al secundario.

La superficie construida asciende a **62.790 m²**, de los cuales **11.557 m²** están distribuidos entre **131** aulas y aulas talleres.

Se cuenta con **11** ágoras al aire libre distribuidas en **6** áreas parquizadas diferentes.

COMUNICACIÓN

La orquesta de Cámara y Académica de la UNLa. rea-

lizó una intensa actividad, cerrando su temporada el 14 de diciembre en la Basílica María Auxiliadora y San Carlos de la Ciudad de Buenos Aires

EDUNLa editó **28** libros en el año, **16** en formato de libro impreso y **12** en formato e-book.

Se diseñaron **566** piezas de comunicación visual.

Las redes oficiales UNLa contabilizan más de **135** mil seguidores. Instagram fue la red de mayor crecimiento registrando un 29% más que el año 2022.

En el año se emplazaron **8** nuevas esculturas de gran tamaño y se emplazaron **3** placas conmemorativas.

Hasta la fecha se construyeron **74** bandoneones Pichuco, **10** de los cuales se realizaron en el corriente año.



**INFORME
DE GESTIÓN
2023**



Eje I. GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Acciones y pronunciamientos del Consejo Superior

El consejo superior designó como Doctorados Honoris Causa a los profesores:

- Dr. Emiliano Galende,
- Dr. Daniel Rodríguez,
- Dr. Carlos María Vilas.

Se produjeron las siguientes manifestaciones de auspicio e interés:

- Del XVII Congreso de Medicina Social y Salud Colectiva bajo el lema "Sindemia reconfiguración del mundo y lucha por el buen vivir".
- Del Festival Internacional de Arte Electrónico ESCALATRÓNICA.
- De la Quinta Edición de la Semana de las Humanidades y Artes.
- De la Semana de la Vinculación.
- De la Segunda Edición de la Jornada de Investigación del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.

- Del I Congreso de Pensamiento Nacional Latinoamericano.
- Del VI Congreso Internacional de Epistemología y Metodología Investigación en Humanidades y Artes.
- De la VI Jornadas de Auditores de Universidades Nacionales.
- De la II Jornada Internacional y Gobierno y Políticas Públicas en Latinoamérica. Perspectivas filosóficas, históricas y educativas.
- Del VIII Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (CIAPOT).

Se aprobaron los cambios de denominación:

- El Centro de Personas Mayores pasó a denominarse "Centro de Personas Mayores Dr. Mario Strejilevich";
- La Comisión Asesora de Discapacidad pasó a llamarse "Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad" y a depender del Vicerrectorado;
- La Comisión de Ciencia y Técnica pasó a llamarse "Comisión de Investigación, Posgrado y Vinculación Tecnológica".

Además, se aprobó la conformación de la Comisión General de Recepción.

Por último, se conmemoró el “100° Aniversario de la Localidad de Remedios de Escalada”.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

Desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG) se presentó el Informe de la III Autoevaluación Institucional a la CONEAU y se completó la Ficha Institucional SIEMI requerida en el marco del Acuerdo Institucional. La agenda de visita de los pares evaluadores, organizada por la DiPEG, implicó la realización de 62 reuniones donde participaron más de 400 personas entre autoridades, docentes, estudiantes, graduados y nodocentes. Se espera el envío del informe de evaluación institucional por parte de CONEAU. Además, desde la misma Dirección en articulación con el área de contenidos web, se creó un minisitio para satisfacer un criterio de transparencia y proporcionar información y recursos a la comunidad para analizar, reflexionar e implementar estrategias efectivas en la gestión de la Universidad. Este espacio se presentó a la Comunidad Universitaria en octubre de 2023.

Desde la Secretaría General y Jefatura de Gabinete, se finalizó el indexador de la Secretaría de Cooperación, y se inició la carga de datos. También concluyó la carga del indexador de la Secretaría de Ciencia y Técnica para su publicación en la web. Además, se realizó un tablero específico que brinda información (2021 - 2022) sobre docentes investigadores. La información contribuyó en parte para completar la Ficha Institucional SIEMI en el marco del proceso de realización de la evaluación externa. Por otra parte, se avanzó en la

construcción de indicadores de la Secretaría de Vinculación Tecnológica que luego deberán ser incorporados al Sistema de Indicadores de la UNLa (SIUNLa).

Desarrollo de intercambios inter e intrainstitucionales

Como todos los años se participó de las distintas comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional en pos de generar lazos institucionales con las universidades y continuar fortaleciendo la articulación, a saber: Asuntos Académicos, Ciencia, Técnica y Arte, Posgrado, Asuntos Económicos, Asuntos Internacionales, Extensión, Bienestar Universitario y Vinculación Territorial, Relaciones Institucionales, Comunicación y Medios, Conectividad y Sistemas de Información, Acreditación, Vinculación Tecnológica y Planeamiento.

Desde la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad se implementaron los convenios entre la Red Interuniversitaria de Discapacidad (RID) perteneciente al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Secretaría de Políticas Universitarias.

Desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate se participó en diversos eventos científicos y culturales: en Gaming + Freestyle +Ludoteca (realizado en el Centro de investigación NUPA. Azul, Buenos Aires), en el VI Congreso Internacional de Epistemología y Metodología, que organizó la UNLa, en el V Congreso Argentino de Estudios Sociales de la Ciencia, que organizó Universidad Nacional de Río Negro en las XIII Jornadas de Arte y Derecho Azul Electroarts (Azul, Buenos Aires) y en el III Congreso Sudamericano de Museos Universitarios (Virtual). Que organizó la UBA.

Desde la Especialización y Maestría en Metodología de la Investigación Científica, en el marco de la beca de postdoctoral otorgada por la Fundación Carolina a Cecilia Pourrieux, se realizó la difusión de los resultados éticos vinculados a la investigación en línea con el seguimiento del planes de tesis.

Desde la Lic. en Diseño y Comunicación Visual, se establecieron vínculos con las siguientes instituciones: la Universidad del Estado de Minas Gerais, la Escuela de Diseño, el Instituto Guimarães Rosa (IGR) de la Embajada de Brasil en Argentina. Además, junto con IGR, se realizó la Conferencia Internacional del diseñador Felipe Taborda. Finalmente, se participó en el 8° Congreso DISUR, Red de Carreras de Diseño de Universidades Públicas Latinoamericanas.

Desde el Traductorado Público en idioma inglés, se realizaron diversos encuentros (virtuales y presenciales) con los colegios profesionales. Además, se participó de las VI Jornadas Interuniversitarias, donde una estudiante presentó su trabajo de manera satisfactoria y con excelente repercusión en el ámbito académico para la UNLa.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria, se impulsó la realización de la 4ta. Jornada Provincial de Salud Mental en la Universidad Nacional de Lanús que contó con participación del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Axel Kicillof, el Ministro de Salud Nicolás Kreplak y la Subsecretaria de Salud Mental.

La Lic. en Enfermería participó en las actividades de la Asociación de Escuelas Universitarias República Argentina (AEUERA).

En el Centro de Personas Mayores se realizaron tres encuentros con la organización Puentes para promo-

ver actividades entre la red y los programas Club de Día y UPAMI.

Desde la Especialización en Salud Mental Comunitaria se trabajó en la formulación, diseño e implementación de la Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria en convenio con el Ministerio de Salud de la Nación y diez universidades del país: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad del Chubut, Universidad Nacional de Entre Ríos.

Desde la Lic. en Nutrición se realizaron 2 encuentros de forma sincrónica con unidades de gestión estatal en el contexto del Foro Nacional de Carreras Universitarias de Nutrición. Además, se participó en la Asociación Escuelas de Nutrición de la República Argentina (ASEUNRA); se formaron comisiones para trabajar especialidades de la profesión y la modificación del Estatuto de ASEUNRA. También se realizaron reuniones para el fortalecimiento de la Licenciatura en Nutrición en el marco del ingreso de las al art. 43 de la Ley de Educación Superior - Acreditación (CONEAU). Por último, la carrera participó en los cinco encuentros realizados en 2023 sobre cuestiones vinculadas a capacitaciones para la acreditación, especialidades vigentes y futuras, asesoramiento a asociaciones y municipios.

Desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde se participó en el Comité Organizador Nacional (CON) del III Foro Mundial de Derechos Humanos 2023. La participación comprendió la presencia en las reuniones en las siguientes comisiones temáticas: Políticas de memoria, verdad, justicia y garantía

de no repetición en carácter de Integrantes; Acceso a la Justicia en carácter de Responsables; Educación y Derechos Humanos en carácter de Responsables.

Desde la Lic. en Turismo se realizó un contacto con la empresa Almundo Sales Summit a través del cual se capacitaron 10 estudiantes en productos y destinos turísticos. También se articuló con CCGLAR: Gnetwork 360 - LGBT (2023) con participación de estudiantes de la carrera.

Desde el Ciclo de Lic. en Educación Física se han realizado charlas de difusión de la carrera en el Instituto de Formación Docente en Educación Física del Club Atlético Lanús y se organizó en la UNLa un Conversatorio, en el cual participó entre los disertante el Presidente de dicho Club contando, además, con la presencia de estudiantes de dicho Instituto.

El Instituto de Salud Colectiva gestionó la inclusión de cinco instituciones a la Red Sara (Red Nacional de Portales de Revistas Científicas), sumando un total de veintiocho (28) integrantes.

Realización de convenios

Se aprobaron:

- Actas Complementarias a Convenios Marco:
 - Capacitación con la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral.
 - Colaboración en Capacitación de Autoridades de Mesa en Establecimientos Universitarios.
- Acuerdos Marco de Cooperación con las siguientes instituciones:
 - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

- *Sciences Po Strasbourg* de la Universidad de Estrasburgo (intercambio de estudiantes).
- Universidade Da Coruña.
- Universidad de Porto.

- Acuerdos Marco de Pasantías con con las siguientes empresas:
 - BGH *Tech Partner* S.A
 - Endava Argentina SRL
 - Ghimat SA
 - Vidriería Argentina S.A (Vasa)
- Cartas Compromiso para las Prácticas Preprofesionales con con las siguientes instituciones:
 - Centro de Participación Popular Monseñor Enrique Angelelli.
 - Cooperativa de Trabajo Ltda. La Cacerola.
 - Hogar Elías Romero.
 - Hospital Escuela de Salud Mental El Sauce.
 - Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones de la Provincia de La Pampa.
- Convenio de Colaboración:
 - Capacitación de Autoridades de Mesa en Establecimientos Universitarios.
- Convenio Interadministrativo con:
 - Ministerio de Salud de la Nación.
- Convenios Marco con las siguientes instituciones:
 - Asociación Civil Caminos de Tiza.
 - Asociación Civil HIJOS, Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia.
 - Asociación Mutual Catalinas Sur.
 - Casa Espacio de Debate y Cultura.
 - Clínica Alvear Alem S.A.
 - Club Social y Deportivo Unión Escalada Villegas.

- Cooperativa de Trabajo Centro de Estudios de Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA) Ltda.
- Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.
- Fundación Niño sur para los Derechos Humanos (cooperación académica, científica, cultural y técnica).
- Fundación Soberanía.
- Fundación Unión.
- Instituto del Sol S.A.
- Instituto Superior de Formación Docente.
- Intergrupo Argentino para el Tratamiento de los Tumores Gastrointestinales (IATTGI).
- Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires-Boleto Especial Educativo.
- Secretaría General de la Presidencia de la Nación
- Unidad Ejecutora Especial Temporaria "El Estado en tu Barrio" de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
- Universidad de Deusto.
- Universidad Internacional del Trópico Americano-Colombia.
- Universidad Nacional de La Matanza.
- Universidad Nacional de las Artes.
- Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Universidad Nacional de San Luis.
- Universidad Tecnológica Metropolitana de CHILE
- Universitat Rovira I Virgili.

- Convenios específicos con las siguientes instituciones:
 - Asociación Civil Grito Sagrado .
 - Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF) y el Desarrollo del Capital Humano Ferroviario S.A.
 - Desarrollo del Capital Humano Ferroviario Sociedad Anónima con participación estatal mayoritaria (Decahf-Sapem).

- Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
- Federación de Veteranos de Guerra de la Prov. Bs. As
- Instituto Superior de Formación Docente.
- Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Ministerio de Ciencia; Tecnología e Innovación
- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Ministerio de Educación de la Nación.
- Municipalidad de Lanús, Secretaría de Cultura e Integración Social.
- Municipio de Zapala, Neuquén.
- Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, CTA" de los Trabajadores de la provincia de Buenos Aires y ADUNLA.
- Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación de Buenos Aires (SUTEBA).
- Universidad Nacional de La Matanza.
- Universidad Nacional de las Artes.
- Universidad Nacional de San Luis.

- Se ratificaron los Convenios de Cooperación con las siguientes instituciones:
 - Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
 - Liga de Universidades Árabes.
 - Pacto Social por la Niñez con el Organismo Provincial de Niñez y Adolescencia.
 - Secretaría de Gestión y Empleo Público.

Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

Desde la Secretaría de Cooperación se acompañó un proceso de conformación de un nuevo Comité Ejecutivo del Consejo Social Comunitario con la participación de nuevas organizaciones sociales y se realizaron dos visitas en los barrios de Villa Jardín y Monte Chingolo



con el fin de ampliar, difundir y promover el acercamiento con la Universidad.

El Consejo Social Comunitario participó de la 100ª Colación de grado y posgrado de la Universidad, entregando un reconocimiento a la institución por su trayectoria. Al mismo tiempo participó de la Expocarreras, y de programas de Megafón radio organizados en defensa de la Universidad Pública.

Auditorías de la gestión

En el presente ejercicio, se contribuyó a mantener adecuadamente el sistema de control interno institucional a través del seguimiento de observaciones pendientes. Se llevaron adelante las actividades realizadas en el marco del Planeamiento 2023 aprobado por la Sindicatura General de la Nación y la Rectora. Se supervisó el cierre del Ejercicio 2022. Se realizó el control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable de la Universidad, incluyendo la metodología seguida para elaborar la información incluida en la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación. Se evaluó la razonabilidad de la gestión presupuestaria en base a criterios de economía, eficiencia y eficacia y la generación de recursos propios; se evaluaron, asimismo, la Gestión de Administración y resguardo de activos (Patrimonio) y lo relativo a capital humano.

Se está analizando el cumplimiento de normativas e instructivos emitidos por la Sindicatura General de la Nación, realizando las diferentes tareas a lo largo del ejercicio. Asimismo, se encuentra en examen el proceso de gestión académica de la Universidad, como también los procesos de compras y contrataciones del

Centro interactivo de Ciencia y Tecnología y del predio Yrigoyen, culminando el ejercicio con la evaluación de las rendiciones de cuentas y el análisis de la estructura y manuales de procedimiento.

Finalmente se encuentra en proceso de confección la planificación anual de Auditoría 2024, que será elevada para su aprobación definitiva.





Eje II. GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

Políticas de ingreso e inclusión social

Desde la Secretaría Académica, en conjunto con la Dirección de Informática y los departamentos académicos se llevó a cabo la implementación del Plan VES III en el marco de la modalidad integral en la UNLa a través de: adquisición de recursos y dispositivos tecnológicos para aulas de informática y aulas de cursada y evaluación con modalidad integral de cursada, fortalecimiento de recursos para la enseñanza.

Se desarrollaron capacitaciones para favorecer el acompañamiento de la terminalidad del nivel secundario, la permanencia, la promoción y la revinculación en la Universidad en el marco del Proyecto "Seguimos Educando".

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos promovió la visita de escuelas técnicas y medias de la zona y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las instalaciones de la UNLa y de las plantas piloto de Cárnicos, Panificados y del Laboratorio Oscar Varsavsky.

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

La Dirección de Pedagogía Universitaria asesoró técnicamente en la revisión de los planes de estudio, en los procesos de acreditación de carreras de grado y en el diseño de propuestas de diplomaturas. En el marco del Plan VES III y conjuntamente con la Dirección de Informática, aportó a la mejora de las aulas de informática.

La Dirección de Campus Virtual redactó un informe de monitoreo y análisis de aulas virtuales de carreras a distancia y aulas extendidas de carreras con modalidad presencial. Brindó talleres de capacitación a docentes en el marco del Programa de Capacitación Docente (PROCADO), a nuevos ingresantes y a estudiantes tutores pares.

El Doctorado en Filosofía unificó criterios para la selección de contenidos y modalidades de cursada de diferentes materias.

En el Laboratorio Universitario de Matemáticas y Cálculos Aplicados (LUMCA) se desarrollaron prácticas de escuelas secundarias técnicas y de licenciaturas de la universidad.

Afianzamiento de la oferta académica

Cinco carreras de posgrado recibieron la notificación de acreditación CONEAU por 6 (seis) años en el marco de la convocatoria de ciencias humanas: la Maestría en Salud Mental Comunitaria (categoría B), la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa (recategorizada con categoría A), la Especialización en Metodología de la Investigación Científica (categoría C), la Maestría en Metodología de la Investigación Científica (categoría B) y el Doctorado en Filosofía (categoría C).

Se aprobó la creación de las siguientes diplomaturas: Diplomatura en Trabajo y Gestión en Salud en el primer nivel de atención (dependiente del Departamento de Salud Comunitaria); Diplomatura Universitaria en Sindicalismo, Comunicación y Cultura; Diplomatura Universitaria en Geopolítica del Sur y Pensamiento Estratégico Nacional; Diplomatura Universitaria en Migración, Asilo y Políticas Públicas basadas en Derechos Humanos; Diplomatura Universitaria en Políticas Culturales de gestión sindical; Diplomatura en Planificación y Gestión Estratégica Pública (dependientes del Departamento de Planificación y Políticas Públicas).

La Secretaría de Investigación y Posgrado presentó y logró la aprobación del Plan Institucional en el marco de la convocatoria Programa de Doctorados de la Secretaría de Políticas Universitarias. Además, trabajó en la carga y modificación de los planes de estudios y reglamentos de carreras en el marco de la sexta convo-

catoria de acreditación de carreras de posgrado realizada por la CONEAU.

La Lic. en Enfermería creó una comisión para la evaluación CONEAU y ARCUSUR 2024. Está compuesta por la Dirección de la carrera, el equipo de gestión, sus nodocentes, docentes y estudiantes.

El Departamento de Salud Comunitaria incorporó un cuerpo completo pediátrico y cinco simuladores para sondas nasogástricas, una TV y un monitor para simulador de adulto. A su vez, inició la preparación para la puesta en marcha del Laboratorio de Evaluación Nutricional para prácticas preprofesionales y asignaturas, relevando el material requerido y adquiriendo un tallímetro y mobiliario. Se diseñó la ampliación del Laboratorio de Prácticas Alimentarias y se adquirieron utensilios.

La Lic. en Economía Empresarial organizó el curso “Impactar en la audiencia. Técnicas y estrategias para generar presentaciones que persuadan, cautiven y transmitan el mensaje con claridad” dirigido a estudiantes de la carrera y público en general.

La Lic. en Gestión Ambiental Urbana dictó el primer curso en el marco de la Ley N° 27.592 o Ley Yolanda, y puso en marcha 10 aulas virtuales en cumplimiento de la Ley N° 15.276 de la Provincia de Buenos Aires.

Se aprobó el nuevo plan de estudios del Ciclo de Lic. en Gestión y Administración Universitaria a dictarse totalmente a distancia.

La Diplomatura Universitaria en Migración, Asilo y Políticas públicas contó con la participación de 60 trabajadores de la Dirección Nacional de Migraciones.

Se modificó el plan de estudios de la Especialización en Gerontología y se aprobó su reglamento. Además, la Diplomatura en Gerontología y Cuidados abrió su primera cohorte.

El Seminario de Justicia y Derechos Humanos ofreció 11 comisiones presenciales y 1 comisión virtual, y obtuvo una inscripción de 3.100 estudiantes.

Se dictó el seminario optativo abierto a la comunidad “Unidad latinoamericana y descolonización” para las carreras del Departamento de Planificación y Políticas Públicas. Además de estudiantes de la UNLa, se inscribieron 70 personas externas.

Desarrollo de prácticas preprofesionales

Desde el Departamento de Humanidades y Artes se actualizaron los ámbitos de desarrollo de las prácticas preprofesionales de las carreras de grado generando nuevos convenios con organizaciones externas. Asimismo, aprobó una convocatoria para proyectos de investigación aplicada, destinado al desarrollo de este tipo de prácticas.

La Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro avanzó en la creación de una mesa de diálogo con la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM) para la realización de prácticas de obligatorias.

Las licenciaturas en Diseño Industrial y de Diseño y Comunicación Visual desarrollaron conjuntamente prácticas preprofesionales en las que produjeron uniformes para el Jardín Maternal y Sala de Juegos “Azucena Villafior”, 50 unidades de sensores de CO2 (dióxido de carbono), y juegos didácticos y de estimulación temprana.

La Lic. en Enfermería implementó prácticas preprofesionales intensivas en febrero y marzo, en las que 1353 estudiantes saldaron las que permanecían adeudadas de materias cursadas entre 2020 y 2022.

Desde la Lic. en Justicia y Derechos Humanos se realizaron las prácticas pre profesionales en el marco del convenio con el Municipio de Avellaneda.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados/as

Desde el Observatorio de Graduadas y Graduados se elaboraron informes de inserción profesional de graduados y graduadas, de estadística académica y de articulación interinstitucional con áreas de estadística de universidades nacionales, los cuales fueron compartidos con los departamentos académicos.

Se creó la Red de Graduados de Enfermería UNLa con la intención de crear espacios de actualización formativa, proyectos de investigación y actividades docentes.

El Doctorado en Salud Colectiva, la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud, Especialización en Epidemiología y la Especialización en Gestión en Salud continuaron con los dispositivos para el acompañamiento de la elaboración de los Trabajos Finales Integradores y Tesis correspondientes a cada carrera. En tal sentido, para llevar adelante este acompañamiento se fortaleció la asignación de docentes tutores.

En tal sentido, la graduación del 60% de los especializandos de la 7ma. Cohorte de la Especialización en Epidemiología es un indicador de este trabajo de acompañamiento. En tanto, en la Especialización en

Gestión en Salud 6 especializando/as pudieron culminar la carrera y egresar.

Por su parte la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas en Salud dio inicio a la 25ta. cohorte con un total de 45 inscriptos maestrandos. Asimismo, se calificaron satisfactoriamente 6 proyectos de Tesis.

Por último, desde el Doctorado en Salud Colectiva se incentivó la participación de estudiantes vocacionales en seminarios que conforman la oferta académica del posgrado. Se inscribieron y participaron en los distintos seminarios 40 estudiantes vocacionales.

Afianzamiento del Campus Virtual

Desde la Dirección de Campus Virtual se trabajó en la presentación del Sistema de Educación a Distancia (SIED) para la revisión y aprobación por el Consejo Superior. En esa línea, se participó de la evaluación externa en el marco del proceso de validación del SIED. Además, desde la Dirección se brindó capacitación sobre el uso de herramientas digitales para adecuar el sistema de educación integral en virtud de necesidades académicas de departamentos y de la Secretaría Académica. Se realizaron acompañamientos en caso de propuestas curriculares a distancia conjuntamente con la Dirección de Pedagogía Universitaria. Cabe destacar que se relevaron necesidades de los Departamentos Académicos. Se realizaron encuestas a usuarios (estudiantes, docentes) para conocer las dificultades, requerimientos en relación con el uso de herramientas digitales. A partir de ello se optimizaron las vías de comunicación con las y los usuarios de la plataforma Moodle para responder a dudas e inquietudes. Se integró la comunicación en redes con la desarrollada por la Secretaría Académica.

Fortalecimiento de la Biblioteca y los Servicios de Información Documental

Se realizó una práctica preprofesional en la Biblioteca Rodolfo Puiggrós, a través de la Licenciatura en Diseño Industrial para el desarrollo de un carro-buzón de devoluciones. Se coordinó un grupo de tutores y tutoras de la carrera de Bibliotecología de los institutos superiores de formación docente y técnica números 35 y 56, para la carga en la base de revistas científicas de la RedSARA. Se incorporó el préstamo de 40 *tablets* y 2 *notebooks* a los servicios brindados por la Biblioteca Rodolfo Puiggrós. (RedIAB) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Se obtuvo, por votación unánime, el nombramiento del Director de Biblioteca y Servicios de Información Documental, Javier Areco, como Coordinador Ejecutivo Nacional de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedIAB) del CIN.

Fortalecimiento del personal docente

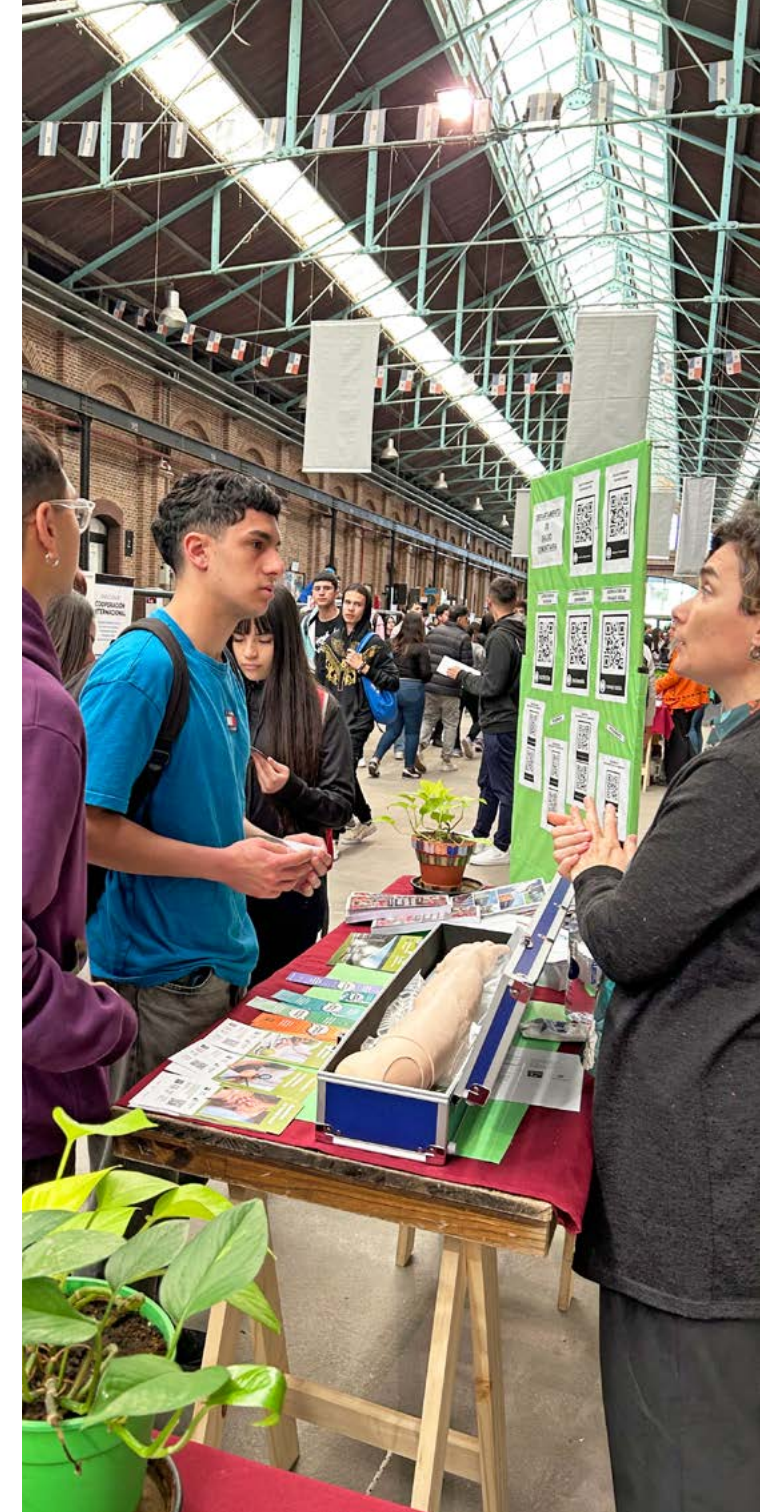
La Secretaría Académica implementó la convocatoria para la promoción de categorías de docentes con cargo concursado que realizan de manera interina tareas de categorías superiores a las concursadas.

Desde la Lic. en Relaciones Internacionales se realizaron 16 reuniones para seguimiento y evaluación de la carrera.

Gestión de los procesos y de la información académica

La Secretaría Académica junto a la Secretaría de Administración (Dirección de Informática) acordó un plan para la implementación de la versión 3 del SIU-Guaraní.

La Secretaría de Investigación y Posgrado promovió un nuevo Reglamento de Posgrado. También se presentó y aprobó el Reglamento General para el establecimiento de aranceles y matrícula de las carreras y asignaturas de posgrado. Además informó que, a partir del acto N° 99, se renombró a las colaciones de graduación como “Colación de grado y posgrado”.





Eje III. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Fortalecimiento de la I+D+i

Desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, en el marco del Plan de Mejoramiento de la función I+D del Programa de Evaluación Institucional (Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación), finalizó la ejecución de las 7 Líneas de trabajo previstas: 1- Políticas y estrategias de investigación; 2- Nuevos marcos de gestión de la actividad I+D; 3- Sistema de gestión de la información de I+D; 4- Fortalecimiento del personal de investigación; 5- Fortalecimiento de la comunicación interna y externa; 6- Fortalecimiento de la Infraestructura de I+D; 7- Implementación - coordinación general.

Cabe destacar que, en el marco del Plan de Mejoramiento se inauguró la sala de Investigación Amelia Podetti en el edificio Dorrego, así como también tres (3) aulas híbridas del edificio Jauretche prioritarias para uso de los posgrados.

Además, la Secretaría de Investigación y Posgrado, logró la aprobación del Plan Institucional 2023, en el marco de la Convocatoria "Proyectos de Fortalecimiento en Acciones Sustantivas de Ciencia y Tecnología en

Universidades Nacionales", realizada por la Secretaría de Políticas Universitarias.

El Instituto de Problemas Nacionales constituyó un grupo de investigadores de CONICET radicados su ámbito para trabajar el tema "Grupos de interés y su influencia sobre las políticas públicas en Argentina".

El Centro de Documentación del Instituto de Salud Colectiva (CeDoPS) realizó la descripción de cinco (5) fondos: Jornadas de Atención Primaria de la Salud (1987 - 1993); Sistema de Salud del Neuquén; Instituto de Medicina del Trabajo (FMed - UNPBA) (1973 - 1974); Tegualda Monreal (1917 - 2012); Estudio sobre Salud y Educación Médica (ESSEM) (1968 - 1973). En cuanto al fondo Ramón Carrillo se ha completado la descripción de la serie de fotografías, restando culminar la serie de decretos.

El Instituto de Salud Colectiva, en el marco del Proyecto BACEM-Desigualdades Socioeconómicas en Salud, ha ganado la convocatoria internacional con el Proyecto "Implementing interventions to reduce *health inequalities and mitigate the impact of the global eco-*

conomic downturn in Latin America (Brazil-Argentina-Colombia-Ecuador-México), (Convocatoria UKRI-MRC - *Applied Global Health Research*). El mismo Instituto ha participado en la mesa de “Elaboración de políticas públicas habitacionales” a la par de presentar resultados de investigaciones del proyecto SALURBAL en el Foro Regional de Financiamiento Urbano y de Vivienda (Quito, Ecuador). Asimismo, en el marco del mismo Proyecto SALURBAL, ha efectuado cuatro (4) publicaciones en revistas indizadas y de alto impacto. Además, presentó trabajos cuatro (4) trabajos de investigación sobre salud urbana en el 19th International Conference on Urban Health, participando como panelistas del cierre del proyecto Salud Urbana en América Latina (SALURBAL). El Instituto y la Lic. en Sistemas de la UNLa continuaron con el dictado de una materia optativa, orientada a la formación de estudiantes para realizar desarrollos y proponer líneas de investigación en los sistemas de código abierto de gestión de revistas científicas. En 2023, se logró crear el *plugin File-Preview*.

El Portal de Revistas “Arturo Peña Lillo” continuó con el desarrollo tecnológico de las revistas integrantes y la transferencia de capacidades adquiridas las nuevas revistas de la UNLa.

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se desarrollaron catorce (14) proyectos de investigación; se elaboraron veintiséis (26) ideas proyecto para 2024; además, se promovió la presentación a convocatorias externas; por último, se efectuaron nuevas publicaciones.

El Departamento de Salud Comunitaria promovió la creación de los Laboratorios “Universitario de Prácticas Alimentarias y Anexo de Antropometría y Evalua-

ción Nutricional” (RCS 166/2023) y de “Simulación Clínica y Prácticas del Cuidado”. En este último se inició el desarrollo de nueve (9) proyectos de investigación.

El Centro de Estudios Urbano Ambiental impulsó la difusión y la postulación de proyectos en convocatorias del Consejo Interuniversitario Nacional, el CONICET y la Comisión de Investigaciones Científicas. Presentó, asimismo, dos postulaciones a subsidios externos.

El Centro de Investigación de Turismo Sostenible y Desarrollo (CITSyD) ha concretado la presentación de un proyecto de investigación en cada uno de sus programas.

La Escuela de Artes y Oficios “Felipe Vallese” presentó un proyecto en las convocatorias Equipar Ciencia y Construir Ciencia.

El Observatorio Malvinas está elaborando el Archivo Oral de Memorias de las y los Combatientes y Familiares de Caídos, en el marco del Proyecto “Voces de Malvinas”.

El Doctorado en Derechos Humanos conformó una red con docentes investigadores del Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo Luis Duhalde” a fin de brindar apoyo académico a los doctorandos en la elaboración de sus tesis de doctorado y en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

La Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro presentó un proyecto de investigación sobre “Contabilidad para la economía social”, focalizado en estudios de casos.

La Lic. en Ciencia Política y Gobierno impulsó la crea-

ción del Centro de Estudios e Investigaciones en Estado y Políticas Públicas.

El Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación realizó tres (3) encuentros en el ciclo de conferencias sobre Inteligencia Artificial, contando con la participación de docentes de la Universidad e interesados de la comunidad circundante.

La Lic. en Enfermería realizó la inauguración del Laboratorio de “Simulación Clínica y Prácticas del Cuidado” en el marco de la XI Jornadas Institucionales de la Lic. en Enfermería, radicándose en dicho Laboratorio dos (2) nuevos proyectos de cooperación y nueve (9) proyectos de investigación.

Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

La Dirección de Investigación elaboró las bases de la Convocatoria 2023 de Proyectos de Investigación Amílcar Herrera, organizando su implementación y la ejecución de los respectivos procesos de evaluación.

Promoción de incentivos y becas de investigación

El Instituto de Problemas Nacionales continuó sosteniendo su política de consolidación de la planta de investigadores: ha incorporado un nuevo Investigador a la Carrera de Investigador Científico del CONICET, lo que suma un total de cuatro (4) investigadores radicados, con posibilidades de incorporar un quinto investigador al Instituto. Asimismo, se han incorporado becarios los proyectos vigentes: Convocatoria Estímulo a las Vocaciones Científicas (Consejo Interuniversitario Nacional) y a las becas de la UNLa Oscar Varsavky y Amílcar Herrera.

El Centro de Estudios Urbano Ambiental (CEURBAM) presentó un perfil de investigador al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), a la par de organizar las postulaciones de docentes investigadores presentaciones al Programa para la Investigación Argentina (PRINUAR).

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico se realizó la segunda Jornada de Investigación, la cual contó con nuevas disertaciones de referentes locales vinculados a proyectos de Investigación de Convocatorias Externas. Asimismo, se amplió la conformación de grupos de becarios.

La Lic. en Turismo efectuó una postulación para la Beca de Entrenamiento de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC). Asimismo, ha conformado base de datos sobre docentes investigadores, estudiantes auxiliares, adscriptos graduados y graduados incorporados a los proyectos de investigación Amílcar Herrera 2023.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

La Secretaría de Ciencia y Técnica presentó un modelo de indicadores pertinente para su campo de actividad, en el marco del Plan de Mejoramiento de la Función I+D (Programa de Evaluación Institucional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación). Asimismo, llevó adelante un relevamiento de demandas de unidades de la pequeña y mediana empresa (PYMES) y de emprendedores de la zona.

La Secretaría de Ciencia y Técnica y el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico elaboraron un documento de presentación de las actividades del Centro PYME (CEPYME) de la UNLa.

La Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica ejecutó el proyecto “Fortalecimiento de las áreas de gestión de vinculación tecnológica de las universidades nacionales y provinciales”, que incluyó el desarrollo de indicadores, el diseño de indexadores de Vinculación Tecnológica, el relevamiento de la oferta tecnológica y de las demandas del entorno, así como la promoción de diferentes actividades y herramientas. Asimismo, en el marco del Programa de Empleo Independiente (auspiciado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social), dictó cursos de gestión empresarial y obtención brindó asesoramiento y asistencia técnica a los participantes para la formulación de proyectos. Además, se elaboraron los contenidos de los cursos “Gestión Empresarial Autogestionado”; “Gestión empresarial vinculante”; “Herramientas para emprender”, dictándose doce (12) cursos en la plataforma FORMAR.GOB.AR.

Además, en articulación con la Lic. en Sistemas y la Lic. en Gestión Ambiental Urbana, se llevó a cabo el proyecto “Puesta en valor del sistema de medición de datos meteorológicos de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)” en el marco del convenio de cooperación y asistencia técnica entre ACUMAR y la UNLa. Se desarrolló una aplicación y se capacitaron agentes municipales y de ACUMAR en temas de gestión ambiental urbana. Por último, cabe destacar que, en conjunto con el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico y la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR), se finalizó el desarrollo del proyecto de estaciones meteorológicas y a conformar la Red de Información Meteorológica, presentada a referentes de los municipios de la Cuenca Matanza Riachuelo.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico impulsó la vinculación con la Secretaría de Ciencia

y Técnica y los institutos de investigación de la UNLa, especialmente con el Instituto de Producción, Economía y Trabajo (IPET).

Resulta significativo destacar el premio obtenido en el Concurso Nacional de Innovaciones, que ganó el Simulador Ferroviario para la Línea Roca elaborado desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico. El mismo ya ha sido reconocido por las autoridades del Ministerio de Transporte de la Nación.

Desde el Laboratorio Oscar Varsavky se sostuvo la participación en de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos (ReNaLOA) como laboratorio referente en servicios a terceros en análisis de detección de gluten. Se implementó un nuevo procedimiento del laboratorio, un plan de mejoras y un nuevo organigrama. Se adquirió equipamiento y software y se efectuó mantenimiento de varios equipos existentes. Cabe decir que se realizaron diversas actividades de transferencia tecnológica y asistencia técnica a empresas del sector socioproductivo local.

La Lic. en Diseño Industrial realizó la presentación de los calzados para niños diseñados en conjunto con la Cooperativa Posta de San Martín LTDA, en el marco de los Proyectos Asociativos de Diseño, auspiciados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para fomentar la innovación en unidades productivas, microemprendimientos, cooperativas y empresas recuperadas y autogestionadas por sus trabajadores/as.

El Laboratorio de Simulación Clínica y Prácticas del Cuidado inició el desarrollo de dos proyectos de cooperación.





Eje IV. COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

Se realizó una sistematización de la información relevada de los proyectos de cooperación presentados ante la Secretaría de Cooperación y la 5ta. Convocatoria UNLa de Proyectos de Cooperación y Servicio a la Comunidad.

La Secretaría de Cooperación diseñó junto al Área de Prensa y Comunicación Digital un boletín anual para la difusión de la información relevada sobre la cooperación en la UNLa. Además, se implementó un dispositivo para que las organizaciones del territorio puedan informar y publicar sus novedades como "Novedades UNLa" en distintos espacios de comunicación de la Universidad.

La Dirección de Cooperación realizó encuentros para delinear actividades que permitan profundizar lazos con instituciones internacionales, promoviendo el intercambio y la capacitación en cooperación. En octubre de 2023 se realizó el primer encuentro online de juventudes con la Universidad Veracruzana de México y la Universidad Don Bosco de El Salvador.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate realizó dos cursos con modalidad a distancia, a través del Campus Virtual UNLa, con la participación de 384 personas, incluyendo docentes, personal de museos y guías de turismo.

La Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica realizó durante la tercer semana de julio, actividades en el marco de la "Semana de Vacaciones de invierno en la UNLa". El cronograma fue diseñado por docentes-guías con el objetivo de que los chicos estimulen su imaginación propiciando la alfabetización científica a través de la interactividad. Desde Abremate se desarrollaron 5 talleres pedagógicos con la participación de 125 niños y adolescentes de entre 7 a 15 años, y se presentaron 2 espectáculos y talleres de cuento y folklore en el marco del convenio con el Municipio de Lanús. Se realizaron, asimismo, visitas guiadas a la Escuela de Oficios y a la Radio Megafón.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas dictó los diplomados acordados con el Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral (FOPECAP).

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos presentó proyectos de cooperación con el fin de brindar asistencia a cooperativas, microemprendimientos y otros sectores de la economía popular en el marco del Plan de Emergencia Alimentaria.

La Lic. en Economía Empresarial dictó en conjunto con el Observatorio de la Economía Popular el taller de Gestión de Marca para Emprendedores dirigido a trabajadores de la economía popular para capacitarlos en herramientas comerciales y comunicacionales que les permitan crecer en sus emprendimientos.

La Lic. en Tecnologías Ferroviarias desarrolló el proyecto de cooperación de Articulación con la Dirección de Educación Media sobre Introducción a las Tecnologías Ferroviarias. Se realizaron las jornadas para el desarrollo de la Ley de Reparación Histórica Ferroviaria y se presentaron Trabajos Finales Integradores e Investigaciones de la carrera con los miembros del Ministerio de Transporte para el desarrollo de la citada ley.

La Lic. en Nutrición implementó el proyecto “Plantas medicinales, territorio y soberanía alimentaria”.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana realizó el seminario Intervenciones Interdisciplinarias en Prevención Comunitaria de las Adiciones, con la participación de 56 referentes de organizaciones comunitarias y el curso Gestión de Recursos Humanos en el Ámbito de Seguridad y Perspectiva de Género (Provincia Santa Fe) con la participación de 35 funcionarios de seguridad.

La Dirección de Deportes y Recreación gestionó y llevó a cabo el Programa de Verano a través de actividades y talleres planificados de manera lúdica y educativa.

Movilidad docente y estudiantil

La Dirección de Cooperación Internacional continuó con la gestión del proyecto Erasmus+ Aprendizaje Centrado en el Estudiante (ACE). Se consolidaron los equipos de trabajo académicos de las carreras de Lic. en Educación y Lic. en Gestión Ambiental Urbana. Se logró la participación en reuniones virtuales de avance de proyecto y en encuentros presenciales en San Pablo (Brasil), Porto (Portugal), Asunción (Paraguay) y Lima (Perú). Se presentó un currículo modelo de cada carrera con perfiles desarrollados en conjunto con las Universidades del consorcio. Se desarrolló un plan de diseminación como continuidad del proyecto. Se avanzó en sistema de comunicación a través de redes sociales y correo electrónico personalizado.

Desde la Dirección se recibió a cuatro delegaciones de Universidades de la República Popular China, 6 representantes de la Liga de Universidades árabes con las que se planteó una agenda en común con la participación de docentes y autoridades de la UNLa. Se difundieron las convocatorias internacionales a través del sistema visualizador web con una fuerte divulgación personalizada a los actores de la comunidad universitaria. Se ingresó a la red Grupo de Universidades Iberoamericanas de La Rábida. Se realizaron clases espejo con los docentes de las Lic. en Educación, en Diseño y Comunicación Visual y en Trabajo Social.

Asimismo, desde la misma Dirección se gestionaron y recibieron estudiantes internacionales entrantes de España, Francia y Colombia. Se gestionaron movilizaciones salientes a Italia y Colombia. También, se diseñó una propuesta de financiamiento a través de convocatorias de presentación de proyectos de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación,

para la realización y oferta de cursos cortos a Universidades Latinoamericanas.

La Lic. en Educación participó en un Proyecto Erasmus a través de la elaboración de una propuesta de perfiles para las carreras de Educación de América Latina a través de la Unidad de Aprendizaje Centrado en el Estudiante integrada por cinco docentes y seis estudiantes.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la Educación Permanente

La Dirección de Educación Permanente dictó el Tramo de Formación Pedagógica Nivel I y II para Técnicos y Profesionales que quieran insertarse en el nivel secundario y el Tramo de Formación Pedagógica de Nivel Superior. Se completó el dictado de ambos tramos pedagógicos, con una participación de 55 egresados a diciembre 2023. Se dictaron talleres y seminarios virtuales dirigidos a personas mayores con el propósito de promover la adquisición de competencias tecnológicas. Se desarrolló el Programa “La UNLa va a la Escuela” con 11 instituciones secundarias del Distrito de Lanús, participaron quintos y sextos años con un total de 1.761 estudiantes. Se dictaron talleres de orientación vocacional y ocupacional en entidades educativas de la zona, con un total de 14 talleres grupales presenciales de seis encuentros cada uno, participando un total de 283 jóvenes. Se dictaron talleres abiertos a la comunidad dirigidos a jóvenes y adultos, abriéndose 161 comisiones con un total de 2291 estudiantes. Se gestionó la apertura de nuevos cursos: Taller de Bombo Legüero e Introducción a la Fotografía.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate llevó adelante el Programa “Abremate va a la escuela”, a través del cual se presentaron dos muestras itinerantes y talleres pedagógicos en escuelas de nivel secundario del Conurbano Bonaerense. Participaron un total de 1.450 estudiantes de Ciclo Básico y Superior.

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica dictó en conjunto con la escuela de Oficios Felipe Vallese un curso de composición musical y diseño sonoro de videojuegos.

Bienestar universitario y programas de becas

La Secretaría de Bienestar, Deporte y Compromiso Universitario realizó el seguimiento y actualización del monto de las becas del Programa de Compromiso Educativo. Se avanzó además en la comunicación sobre el destino de los fondos del Programa. Se realizó la evaluación de las y los postulantes a la preinscripción al ciclo 2024 del Jardín Maternal Azucena Villaflor para los claustros estudiantiles, docentes y nodocentes de la UNLa. Se realizó el acompañamiento de los y las becarias/os del Programa Compromiso Educativo que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Se trabajó con los Programas de la Secretaría de Bienestar, Deporte y Compromiso Universitario y otras áreas de la UNLa en el abordaje y acompañamiento de becarios y becarias. Asimismo, se realizó la supervisión de docentes tutores en su seguimiento académico.

Por otro lado, se renovó convenio con la Provincia de Buenos Aires por el Boleto Especial Educativo para las y los estudiantes. Se realizaron las jornadas de difusión, capacitación y asistencia en la inscripción y en la acreditación de las precargas del boleto con estudiantes avanzados e ingresantes de todas las carreras.

Se gestionaron distintos reclamos de estudiantes ante el Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se recibieron 70 computadoras donadas por el Ministerio de Educación de la Nación para el fortalecimiento de las áreas de becas y espacios Progresar. Se implementaron talleres de acompañamiento en las trayectorias académicas a las y los becarias/os Progresar y Manuel Belgrano. Se realizaron jornadas de difusión, capacitación y asistencia en la inscripción al Programa de Certificación en Lenguas Extranjeras para beneficiarios/as de Becas Progresar y Becas Manuel Belgrano.

La Dirección de Bienestar Universitario trabajó en el fortalecimiento y ampliación de la red institucional de atención que sostiene el Espacio de Escucha, Acompañamiento y Orientación en Salud Mental para la comunidad universitaria. En este sentido, se incorporó el Servicio de Salud Mental del Hospital Dr. Arturo Melo y se articuló con la Fundación Di Pasquo y el área de Salud Mental del Municipio de Lomas de Zamora. Se trabajó articuladamente entre el Espacio de Escucha y las diferentes áreas y dependencias de la UNLa. Las tareas de vinculación incluyeron, además, áreas, programas y actores institucionales que están en relación con estudiantes de primer año e ingresantes. Se realizaron encuentros entre diferentes equipos de tutores pares orientados a generar mayor vinculación y grupalidad.

También se implementaron Talleres de Inclusión Cultural dirigidos a estudiantes regulares de la UNLa, de manera gratuita en las siguientes disciplinas: Taller de Canto (I y II), Taller de Teatro/Identidad, Taller de Bandoneón, Taller de Tango y Taller de Danza Contemporánea. Asimismo, se brindó acompañamiento y

orientación psicosocial ante situaciones de violencia y/o discriminación a 20 estudiantes que realizaron su primer contacto en 2023.

Por otro lado, se iniciaron 10 procedimientos administrativos internos para garantizar el derecho a la identidad de género de las personas de la UNLa según lo estipulado en la Ley Nacional N° 26.743 y la Resolución del Consejo Superior N° 12/13. Se implementaron 14 intervenciones en el marco del Protocolo ante situaciones de violencia de género, orientación sexual, identidad y expresión de género. También, el Servicio Social Universitario brindó información, orientación y acompañamiento a los integrantes de la comunidad universitaria.

Por último, se elaboró el Informe diagnóstico de trayectorias y acompañamientos de estudiantes en situación de discapacidad 2023.

Deportes y recreación

La Dirección de Deportes y Recreación realizó la difusión interna de las actividades deportivas, físicas y recreativas que ofrece la UNLa a través de redes sociales, carteleras, folletos y charlas informativas brindadas a las y los estudiantes.

Esta Dirección realizó, asimismo, la convocatoria a procesos selectivos y entrenamientos específicos y se promovió la participación de los y las deportistas en los Juegos Universitarios Argentinos (JUAR) con una delegación numerosa y con representantes en diversas disciplinas.

Por otro lado, se realizaron jornadas deportivas recreativas y competitivas, encuentros amistosos y torneos

internos sobre las diversas actividades que ofrece la UNLa, buscando ampliar los ámbitos de participación.

Por último, se organizaron torneos universitarios en formato de olimpiadas en el marco de la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR) de las siguientes disciplinas: fútbol, handball, vóley, básquet y ajedrez.





Eje V. GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Fortalecimiento del personal nodocente

Al momento de presentación del Informe de Gestión, la Dirección de Relaciones Laborales informó que se encontraban en desarrollo las evaluaciones de pruebas de oposición según el llamado a concurso de 40 cargos nodocentes.

Por otro lado, cabe destacar que la misma Dirección informa que desde el 6 de marzo se implementó la huella digital como método de registro de ingreso/egreso del personal.

Gestión jurídica-administrativa

La Dirección de Posgrado, actualizó los aranceles de Posgrado para las cohortes 2024, siguiendo lo estipulado en el nuevo Reglamento General para el establecimiento de aranceles y matrícula de las carreras y asignaturas de posgrado.

La Lic. en Gestión Ambiental Urbana comenzó con las acciones previstas en el marco de la Comisión de Gestión Ambiental (CGA).

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

La Dirección de Informática, dependiente de la Secretaría de Administración desarrolló especialmente las siguientes acciones:

- Se comenzó la actualización de la versión del sistema Guaraní, así como todos los sistemas del SIU que están relacionados a la misma: Tehuelche, Kolla, Sanavirón.
- Se implementó la plataforma de digitalización de archivos que está siendo utilizada en la plataforma de autogestión para la consulta de documentación así como en el sistema SUDOCU para el resguardo de documentos.
- Se implementó el registro de acceso biométrico instalando el equipamiento y su integración con el software existente
- Se integraron a la Red de conectividad UNLA el edificio Juana Manso y el Estudio de grabación.
- Se realizó el cableado integral de dos nuevas aulas de informática en el edificio A. Jauretche.
- Se realizó el recambio de 30 PCS del aula dos del edificio Scalabrini Ortíz.

La Lic. en Sistemas finalizó la instalación del Laboratorio I+D+i de Software, Ingeniería y Análisis de Datos adquiriendo equipamiento específico. También se adquirió equipamiento para el Laboratorio “Oscar Varsavsky”.

El Departamento de Humanidades y Artes, actualizó y puso en funcionamiento el equipamiento adquirido en el marco de la convocatoria Equipar Ciencia del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología. La Lic. en Diseño y Comunicación Visual instaló los nuevos equipos (computadoras y plotter) adquiridos mediante el Plan de Mejora institucional, en el Aula 2 del Edificio Jauretche.

La Lic. en Enfermería llevó adelante el fortalecimiento del espacio de Simulación Clínica a través de la dotación de recursos e insumos necesarios para el desarrollo y sostenimiento del espacio. Asimismo, se inauguró el Laboratorio de Simulación Clínica y prácticas del cuidado.

El Laboratorio de Diseño (LaD) amplió su infraestructura edilicia y adquirió equipamiento informático para la realización de actividades científicas y de formación de grado y de posgrado, en el marco del subsidio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

La Secretaría de Investigación y Posgrado impulsó la creación de espacios para facilitar el dictado de clases de posgrado y la organización de encuentros y jornadas de investigación.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

Desde la Dirección de Planificación Física se completó el denominado circuito accesible, esto es: veredas, rampas, barandas. Se avanzó en la conectividad extendiendo la fibra óptica a edificios de los predios 29 de septiembre e Yrigoyen. Se realizaron reparaciones de la instalación eléctrica en el Cine Tita Merello.

Se encuentra en proceso de adjudicación la refacción y ampliación del edificio Juan José Valle.

Se realizó la apertura de la licitación de la ampliación de edificio Felipe Vallese.

Se presentaron los siguientes proyectos de obra:

- Ampliación del edificio Lisandro De la Torre,
- Ampliación del edificio Azucena Villaflor,
- Construcción grupo sanitario del edificio Alcira Argumedo,
- Reparación de la cubierta del Edificio José Hernández,
- Construcción grupo sanitario y reparaciones del Gimnasio Gatica.





Eje VI. COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Afianzamiento de la comunicación interna

La Secretaría General y Jefatura de Gabinete, a través de la Dirección de Diseño y Comunicación Visual estableció protocolos en conjunto con el Área de Prensa y Comunicación Digital, incluyendo un manual de solicitudes de diseño y definición de roles para mantener la identidad visual. Asimismo, se desarrollaron talleres de capacitación para referentes de comunicación de todas las áreas, fomentando una gestión compartida y el trabajo interdisciplinario.

Fortalecimiento de la comunicación externa

Desde la Secretaría General y Jefatura de Gabinete se promovió y publicó con éxito el Indexador de Investigadores y Proyectos de I+D de la UNLa. Actualmente, se continúa con la carga de nuevos proyectos e investigadores, coordinando de manera permanente el análisis y la elección de investigaciones noticiables. Además, se ha iniciado la construcción de un indexador similar para Proyectos de Vinculación y se planifica uno destinado a Proyectos de Cooperación.

Entre otras iniciativas del Área de Prensa y Comunicación Digital, se encuentra el rediseño del minisitio del Instituto de Justicia y Derechos Humanos y la finalización del minisitio dedicado a mostrar los servicios del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico (DPyT). Además, se flexibilizó y rediseñó el sitio de la Discográfica del Sur para adaptarlo a nuevas necesidades. En esta línea, se lanzaron sitios especiales para eventos puntuales, como el FIBAV, Congreso de Pensamiento Nacional, AVITAT, entre otros. Estas acciones han fortalecido de manera significativa la presencia digital de diversas áreas, mejorando la accesibilidad y visibilidad de la información.

En cuanto a la gestión de la web y redes sociales de la UNLa, se ha alcanzado con éxito el objetivo de consolidar procesos de fidelización e incrementar el número de seguidores en el sitio y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn). Para lograrlo, se implementó con éxito un BOT de respuestas automáticas en la web, que gestionó más de 10.000 consultas durante el año. Adicionalmente, se brindaron respuestas personalizadas a más de 5.000 consultas realizadas por mensaje directo en las redes sociales. Estas acciones,

realizadas de manera destacada, han fortalecido la presencia digital de la universidad y promovido la interacción efectiva con la comunidad.

La Dirección de Medios “Megafón ha llevado a cabo con éxito la difusión de actividades académicas, de investigación, así como eventos culturales y sociales de diversas áreas de la UNLa. Durante este año, se realizaron 4 coberturas integrales audiovisuales, destacando eventos como el Congreso del Pensamiento Nacional Latinoamericano, la 14° Expocarreras, la 4° Jornada Provincial de Salud Mental y el Conversatorio por los diez años de la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad. Asimismo, se produjeron 1157 notas en Megafón Radio, 423 notas en el portal de noticias Megafón, y 21 coberturas audiovisuales institucionales bajo la etiqueta Paso en la UNLa, difundidas en el canal de YouTube.

Asimismo, se concretaron once programas semanales titulados «De Puertas Abiertas». Además, en colaboración con el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana «Manuel Ugarte», se realizaron 25 programas semanales de «Esquina América» emitidos en Megafón Radio. También, en co-producción con el Observatorio Malvinas, se produjeron 30 programas de «Malvinas Causa Central». También se destaca el desarrollo de veinte piezas audiovisuales destinadas a las redes sociales, abordando contenidos relacionados con los programas de Megafón Radio y las producciones de Megafón Audiovisual. Además, se generaron 82 flyers con extractos de entrevistas radiales y 108 de difusión semanal de los programas de Megafón Radio, adaptados para su publicación en redes sociales. También se emitieron 10 microprogramas que destacan semblanzas sobre personajes relevantes de la cultura, relatados por Rómulo Berruti.

La Dirección de Diseño y Comunicación Visual rediseñó la folletería de la oferta académica de grado y posgrado. Además, se modernizó la identidad de la «Expo UNLa». Estas acciones, con un doble propósito de consolidar la identidad institucional en la comunidad y mejorar la presentación de información mediante la incorporación de nuevas tecnologías, como los códigos QR, contribuyen a una comunicación más efectiva y atractiva, fortaleciendo la visibilidad de la oferta académica de la universidad.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate fortaleció sus actividades de promoción del Centro a través de diversos canales, como prensa, medios radiales, Televisión UNLa, Radio UNLa, programas televisivos, y comunicación personal en instituciones. Se destaca la participación en una nota televisiva titulada «Todos Estamos Conectados en Abremate», transmitida en vivo por la TV Pública, y otra nota periodística publicada en línea por el diario El Tiempo. Estas acciones han contribuido significativamente a fortalecer su visibilidad y reconocimiento consolidando su relevancia en la comunidad. Cabe destacar que se desarrolló: Escalatrónica “Humano...poshumano”, festival internacional, no competitivo, de arte electrónico. Este es un espacio de intercambio entre artistas, locales y extranjeros, estudiantes de carreras afines y empresas relacionadas con las temáticas planteadas. Tuvo como objetivo apoyar la circulación y divulgación de arte electrónico, a la vez que alentar la experimentación y formación teórico y práctica de los artistas y estudiantes vinculados a este campo. Las actividades desarrolladas en el marco del Festival tuvieron como resultado, 984 visualizaciones en la web y, 3.109 a través de la red social Instagram.

La Lic. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos ha de-

sarrollado vías de comunicación y redes sociales para dar mayor difusión a eventos, actividades e información de la carrera a través de Facebook e Instagram.

Desde el Departamento de Planificación de Políticas Públicas, con el acompañamiento de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, se puso en línea la página del Centro de Estudios en Planificación, Estrategia y Gestión Pública “Dr. Carlos Matus”.

En el Canal de YouTube del Instituto de Salud Colectiva (ISCo) se publicaron diecisiete (17) videos nuevos y se realizaron veintiún (21) transmisiones en directo, alcanzándose un total de trescientos cuarenta y dos (342) videos organizados en treinta y siete (37) listas de reproducción. Desde su creación en 2018, el Canal acumuló 140.256 visualizaciones, de las cuales el 33% corresponden a 2023. A su vez, se incorporaron 836 nuevos suscriptores alcanzando un total de 3.487.

Consolidación de las publicaciones UNLa

La Secretaría de Investigación y Posgrado creó el Boletín de Investigación y Posgrado, orientado a difundir la apertura de inscripciones de las carreras de posgrado, la oferta de seminarios abiertos para estudiantes vocacionales y las convocatorias de investigación. Esta iniciativa, ha contribuido significativamente a mejorar la visibilidad y el acceso a información clave relacionada con la investigación y el posgrado en la UNLa.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas continuó con la promoción de la Revista “Perspectivas de Políticas Públicas” en importantes índices como Latindex, LatinRev, EBSCO, REDIB, entre otros. También ha sido difundida a través de medios electrónicos y publicaciones impresas.

El Departamento de Humanidades y Artes ha llevado a cabo la edición del número bianual de la revista del Doctorado y del Centro de Investigaciones Éticas «Dr. Ricardo Maliandi». Durante el mes de julio, se publicó exitosamente el VI volumen de la Revista Taxis, la cual ha sido incorporada al sitio web de la UNLa. Actualmente, se encuentra en proceso de edición el Volumen VII.

El Doctorado de Salud Mental Comunitaria editó y publicó el primer libro de la Colección de Tesis del Doctorado en Salud Mental Comunitaria (EDUNLa) titulado «Memorias de una profesión feminizada», de la Dra. Mariela Nabergoi. Actualmente, se encuentra en prensa el segundo libro de la Colección, titulado «Salud mental, inimputabilidad y justicia penal: Un estudio de caso», del Dr. Mariano Poblet Machado.

Desde la Especialización en Estudios en China Contemporánea, se publicó el libro “Argentina y China en la pospandemia” en el marco del Programa de Cooperación y Vinculación Sino-Argentino (PROSA).

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte en conjunto con la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano publicó el libro “Memorias de la generación del 900” de Manuel Ugarte.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate realizó dos publicaciones en formato físico: «Charlas en Pandemia» y «Festival Escalatrónica 2019: Tercer Escalón». Ambas publicaciones contribuyen a la difusión y consolidación del conocimiento científico y tecnológico.

Desde la Lic. en Trabajo Social se realizó la publicación «Trabajo Social. Logros, desafíos e interrogantes en pandemia y postpandemia”.

Las Publicaciones de la “Colección Cuadernos” del Instituto de Salud Colectiva alcanzaron doce (12) libros que versaron sobre diferentes temas y áreas de interés.

La Revista Salud Colectiva recibió doscientos treinta y un (231) artículos; realizó publicaciones en más de quince (15) bases de datos; recibió veinticuatro (24) contribuciones de España, Brasil, Argentina, Chile, México, Ecuador, Perú, Colombia, logrando seiscientos cincuenta y nueve (659) publicados. Asimismo, se efectuó la actualización de las bases de datos y de los contenidos de la página web.

El Centro de Salud Mental Comunitaria finalizó la presentación del proyecto Fortalecimiento de la Revista Salud Mental y Comunidad como instrumento de apoyo a los procesos de reforma en salud mental, inclusión social de las personas con discapacidad psicosocial y articulador entre el arte, la cultura y la salud mental. En el marco de dicho proyecto se publicó la edición número 14 de la revista y se encuentra en proceso de publicación la edición número 15. Mientras tanto, se está implementando el proceso de su indexación.

El Centro de Personas Mayores continúa trabajando en la corrección y edición del libro de los 10 años del Premio Trayectoria.

Realización y participación en eventos

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte en conjunto con la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano y el Observatorio Malvinas realizó el “I Congreso del Pensamiento Nacional Latinoamericano”, que se desarrolló en el marco del Foro del Pensamiento Nacional Latinoamericano y contó con setenta (70) espacios organizadores,

en las que se presentaron una conferencia magistral y trescientas (300) ponencias. También desarrolló las “VI Jornadas Manuel Ugarte”. Este evento, organizado en conjunto con la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano, contó con la participación destacada de tres mesas de ponencias, la presentación de un libro y un conversatorio. La realización de estas jornadas se destaca por su relevancia y contribución al análisis y reflexión sobre el legado, la vigencia y el futuro en el pensamiento de Manuel Ugarte.

La Dirección de Relaciones Institucionales, Ceremonial y Protocolo generó el repositorio audiovisual histórico de Mario Testa. Asimismo, en conjunto a Megafón y la Secretaría Académica, grabó y editó el nuevo video Institucional de la Universidad. Desde el área se realizaron 133 producciones audiovisuales, edición, registro y transmisión (streaming) y eventos híbridos, con diferentes áreas de la UNLa y la cobertura integral de 504 eventos.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico coorganizó con la Secretaría de Ciencia y Técnica –en el marco de la Red Universitaria de Economía Social y Solidaria (RUESS)– la VI Semana de la Economía Social en Universidades Nacionales. Esta iniciativa incluyó acciones de difusión conjunta de la oferta de posgrados en Economía Social y actividades relacionadas. Se llevaron a cabo seminarios, simposios, conversatorios, talleres y conferencias, lográndose una destacada participación.

El Departamento de Salud Comunitaria, con la colaboración del Doctorado en Salud Mental Comunitaria, trabajó para que la UNLa otorgara la distinción del Doctorado Honoris Causa al Prof. Emiliano Galende. Durante la ceremonia, se rindió un reconocimiento a su

destacada trayectoria considerado un referente indiscutido de la salud mental comunitaria a nivel nacional e internacional.

El Departamento de Humanidades y Artes, llevó a cabo el VI Congreso Internacional de Epistemología y Metodología de la Investigación en Humanidades y Artes. Bajo el lema «Nuevas epistemologías frente a desafíos actuales», el evento se desarrolló los días 30 y 31 de mayo de 2023. El congreso reunió a participantes y expertos de diversas disciplinas, cumpliendo así con los objetivos planteados.

Asimismo se destaca la realización de la Quinta Semana de las Humanidades y las Artes, que incluyó más de 70 actividades. También se llevó a cabo el IV Congreso Internacional de Epistemología y Metodología en Investigación en Humanidades y Artes, el IV Encuentro Internacional de Filosofía y Humanidades, y dos ciclos de Giroscopio.

La Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica realizó dos Exposiciones donde participaron más de 60 Emprendedores de la región. Este evento les permitió exhibir y comercializar sus productos y ampliar mercados. Asimismo sirvió para poner en práctica todas las herramientas que se les fue acercando con el objetivo de fortalecer sus proyectos.

La Secretaría de Vinculación Tecnológica y Democratización Científica junto con la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural y el Departamento de Humanidades y Artes llevaron adelante la muestra «Carpani. Gráfica militante». Esta exposición itinerante exhibió copias exactas de afiches clásicos e inéditos, dando cuenta de una trayectoria de compromiso y coherencia del artista.

La Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad realizó dos jornadas de sensibilización con el Programa por la Igualdad de Género de la UNLa, y participó en cinco oportunidades en congresos, jornadas de intercambio académico y charlas-debate.

Desde la Discográfica del Sur, se llevó a cabo la quinta edición de «Luthiers» los días 25 y 26 de agosto. El evento contó con la participación del Instituto de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, la Asociación Argentina de Luthiers (AAL), la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales (CAFIM) y Red Lutherística (RLD | Red de Luthería en Diversidad). La feria contó con la presencia de 94 expositores, principalmente del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), y algunos representantes de Córdoba, Jujuy y el interior de la provincia de Buenos Aires.

La Lic. en Audiovisión, llevó adelante la 6ª edición de «Audiovisión Rock». Se realizaron dos festivales el 30 de junio y el 20 de septiembre, donde se presentaron agrupaciones musicales y DJs. Además, se coordinó una actividad con la asignatura Práctica Preprofesional para la grabación de una de las bandas participantes en el estudio de la universidad.

Además, dicha Lic. realizó 5º Espacio AVITAT. También llevó a cabo una charla abierta con el colectivo AOPA (Animadores Organizadxs de Buenos Aires) y una jornada de ponencias con Audio Engineering Society Argentina (AES). Además, como parte de la Semana de las Humanidades y las Artes, se presentaron tres ponencias y un concurso audiovisual que promovió los trabajos de diversas universidades e instituciones.

La Lic. en Enfermería celebró la XI Jornada Institucional de Enfermería, con el desarrollo de siete talleres y tres

mesas transversales que abordaron distintas temáticas de valor para el campo de la salud. También desarrolló las I Jornadas de Residencias para Enfermería.

Veinte docentes de la Lic. en Trabajo Social participaron en eventos nacionales e internacionales, en las Jornadas de Trabajo Social y en el Congreso de la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (FAUATS).

Se desarrollaron las 2das. Jornadas de Investigación del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico “Ciencia, tecnología e innovación para fortalecer nuestro desarrollo productivo”.

En el mes de abril se realizó el Evento de Bienvenida UPAMI, que consistió en una jornada de celebración por el 10º aniversario de la implementación del programa Club de Día con participación de 200 invitados.

La Dirección de Innovación y Vinculación Tecnológica y el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico participaron en un stand de la “Expo Feria de la economía popular y el cooperativismo argentino”.

Desde la Secretaría de Cooperación se llevaron a cabo las Jornadas de Cooperación donde se realizaron muestras de los talleres de los programas sociocomunitarios: La UNLa de los Jóvenes y Jóvenes Líderes Comunitarios. También, se presentaron los proyectos de Cooperación y Servicio a la Comunidad de la 5ta. convocatoria interna.

Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

Durante 2023, la Orquesta de Cámara de la UNLa rea-

lizó destacados conciertos en diversas locaciones. Estos eventos, como el realizado en la Parroquia Inmaculada Concepción de Belgrano, el Colegio de Escribanos de Lomas de Zamora, la Parroquia Nuestra Señora de las Victorias en CABA, la UNLa durante la Semana de las Humanidades y las Artes, y el Concierto Sinfónico Coral en la Basílica María Auxiliadora San Carlos CABA, contribuyeron positivamente a la promoción de la Orquesta, generando experiencias culturales enriquecedoras y fortaleciendo la presencia de la institución en diversos ámbitos.

Desde la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural se construyó e instaló en el predio 29 de Septiembre la escultura de Messi en gran formato. Por otro lado, se construyó e instaló la imagen del Pañuelo de la Madres en hierro y de gran formato en el Hospital de Alta Complejidad de Esteban Echeverría. Además se construyó una escultura de las Islas Malvinas en hierro de gran formato que se instaló en el exterior del Centro Héroes de Malvinas y Museo de San Vicente. También se construyó un Monumento Homenaje a Gino Straforini y se instaló en el Barrio 14 de Febrero de la ciudad de Longchamps. En lo que refiere a pequeñas esculturas se construyó en hierro y se instaló en el Aula 5 de José Hernández un Pañuelo de Las Madres. Además se construyeron e instalaron: un Pañuelo de las Madres en la Escuela (EES) 31 de Lanús y una escultura de las Islas Malvinas de Hierro en la Escuela (EES) 3 del mismo partido. Asimismo, llevo adelante una capacitación Museológica en el Museo Malvinas Lanús. También construyo una reserva técnica en el Museo de la Memoria de Monte Chingolo.

En lo que refiere a las exposiciones en el predio de la UNLa se realizaron las siguientes:

- Expo Malvinas en la semana de la Cooperación Educativa.
- Expo Pichuco, clase abierta Semana de la Vinculación Tecnológica.
- Expo en El Congreso de Pensamiento Nacional y Latinoamericano: Enrique Breccia “El Sueñero”; Muestra Colectiva “Paisaje Palabra”; Rubén Sassano “Memoria del Dolor”; Sonia Almada “Madres de Malvinas”; Fundación Arturo Jauretche del Banco Nación, “Pensar con Jauretche hoy”.
- Expo del Proyecto Pichuco en Expoluthier 2023.
- Expo en espacio de Arte en el Edificio Scalabrini Ortiz.
- Expo Escultura Donación de Graciela Beneitez.
- Pinturas y Dibujos Gladys Abitante y Santiago Raffo.
- Homenaje Juana Ricci – Hilda Héller .Pintura y Grabado.
- Homenaje José Rueda y Julio Paz .Grabado.
- Instalación del Mural “Discepolo” donado por Norberto Galasso y el Colectivo Político Ricardo Carpani.

En lo que refiere a las exposiciones fuera del Predio de la UNLa se realizaron las siguientes:

- Muestra colectiva “Paisaje Palabra” en Cancillería de la Nación.
- Expo del Bandoneón Pichuco 3 y 4 en Plaza de Mayo.
- Expo de Fotos de Eduardo Longoni en el cine Goumont.
- Actividad Arte Malvinas en Feria de Ciencias y Técnica junto al Observatorio Malvinas de la UNLa en la Matanza.

Respecto del Proyecto Pichuco se cuenta con una construcción total de 75 bandoneones y se dictaron clases a estudiantes de la UNLa a fin de promover su uso.

El Observatorio Malvinas llevó a cabo importantes iniciativas culturales a través de la promoción de la muestra de artes visuales “Malvinas es, porque está”, del grupo América en Colores, así como la exposición “Malvinas desde Londres”, basada en la hemeroteca curada por Enrique Oliva. Además, se promovió la itinerancia de la muestra de artes visuales “Paisaje-Palabra. Recuperación poética del Territorio”. En el ámbito comunitario, se trabajó activamente durante el año en acuerdos con archivos locales del conurbano, escuelas, bibliotecas, clubes, entre otros. Estas colaboraciones fortalecieron la presencia y el impacto del Observatorio Malvinas en la comunidad.

La Discográfica del Sur concluyó dos producciones discográficas, destacando el compromiso con la difusión de expresiones artísticas regionales. Además, se llevó a cabo el registro en video de una de estas producciones, fortaleciendo la presencia digital y facilitando el acceso a la obra a través de plataformas audiovisuales.

La Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica promovió la restauración y reciclado de instrumentos, en colaboración estrecha con el área de Patrimonio de la UNLa. Este esfuerzo se tradujo en la incorporación de nuevos elementos al Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea y el mantenimiento de los existentes. Específicamente, se confeccionaron soportes nuevos para arpas de piano, mejorando las condiciones de estudio y práctica para los estudiantes.



La Dirección de Diseño y Comunicación Visual ha tenido un importante rol en la proyección visual integral de las diversas actividades artístico-culturales y deportivas de la Universidad. Durante este año, destacó la exitosa creación de la indumentaria deportiva para la Dirección de Deportes, así como la elaboración de piezas gráficas para las Muestras de Arte coordinadas por la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural.

**PLAN DE ACCIÓN
2024**



Eje I . GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

- Fortalecer desde la Secretaría General y Jefatura de Gabinete, el tablero de control, a partir del Sistema de Planificación Evaluación y Seguimiento de las Actividades Anuales (SIPPSAA), del SIU-Wichi, de otros sistemas SIU y otros propios, que permita el seguimiento estadístico, y a su vez acceder a información actualizada de forma diacrónica por dependencia, plan de acción, eje Institucional y objetivo estratégico.
- Revisar desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, el informe de evaluación externa de CONEAU generando comentarios específicos y aportes para la redacción del *Postscriptum*.
- Reformular y actualizar, desde la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, el Sistema de Indicadores de la UNLa (SIUNLa) en diálogo con todas las dependencias de la Universidad y revisar, con ello, la agenda estadística informada de manera anual.
- Realizar un seguimiento y registro de los egresados de los cursos de formación profesional impartidos por la Escuela de Artes y Oficios Felipe Vallese, tanto de oferta propia como aquellas surgidas de la articulación con organizaciones externas a la Universidad de la Secretaría de Ciencia y Técnica.
- Continuar desde la Escuela Técnica de Artes y Oficios Felipe Vallese de la Secretaría de Ciencia y Técnica, con el desarrollo e implementación de talleres transversales, su justificación modalidad y ejes temáticos a abordar: 1) taller Género y Trabajo "Dialogando las diferencias" y masculinidades, 2) Taller de alfabetización digital "El mundo en un solo lugar", 3) Taller empleo y Trabajo.
- Continuar, desde la Dirección de Campus Virtual de la Secretaría Académica con el desarrollo e implementación del sistema de autoevaluación de la gestión del Campus Virtual en virtud de formular una propuesta de mejora.

- Consolidar institucionalmente desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, la inclusión de nuevas tecnologías para el dictado de clases de posgrado.
- Fortalecimiento, desde la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa, del espacio del Ámbito de Desarrollo Académico (ADA).
- Realizar, desde la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa, reuniones periódicas con directores/as y docentes del Departamento de Humanidades y Artes en el marco del Campo Problemático de la Educación.
- Convocar, desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, a reuniones de la Comisión de la carrera para seguimiento y evaluación.
- Generar desde la Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro, un espacio participativo y horizontal, confirmado por docentes, estudiantes y la Dirección de la carrera, a fin de promover la reflexión sobre la gestión desde la perspectiva de la Economía Social.

Desarrollo de intercambios inter e intrainstitucionales

- Fortalecer desde la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad, equipos y recursos vinculados a la política de accesibilidad y discapacidad de la UNLa.
- Coordinar acciones integrales y transversales para optimizar los recursos de la Universidad, en pos de avanzar en la producción de accesibilidad con perspectiva de discapacidad transversalmente en la UNLa.

- Profundizar la coordinación con el Programa de Inclusión Universitaria para personas con discapacidad en el marco del cumplimiento del protocolo de actuación.
- Aumentar la producción de accesibilidad con perspectiva de discapacidad en las dimensiones de gestión, docencia, investigación, cooperación, vinculación tecnológica e intercambio interuniversitario y con la comunidad.
- Coordinar, desde la Comisión sobre Accesibilidad y Discapacidad, el Encuentro de la REDLAT en Brasilia, en el marco de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+5) organizada por la UNESCO.
- Crear el Observatorio Latinoamericano para la evaluación de políticas universitarias desde la perspectiva de discapacidad - en articulación con la Organización de Estados Iberoamericanos.
- Participar, desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde, en el IV Foro Mundial de Derechos Humanos 2024.
- Continuar, desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos Eduardo Luis Duhalde, con las actividades de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos.
- Fortalecer, desde el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte, el Foro del Pensamiento Nacional y Latinoamericano creado en 2022.
- Continuar dentro de la Red Nacional de Laboratorios Oficiales de Análisis de Alimentos como laboratorio referente en servicios a terceros en análisis de detección de gluten.

- Participar, desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, eventos científico-culturales de carácter presencial y virtual y presentar proyectos a instituciones provinciales, nacionales e internacionales.
- Participar, desde la Secretaría Académica, en las reuniones de la Comisión de Asuntos Académicos y Acreditación en el marco de los lineamientos institucionales.
- Participar, desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno en intercambios académicos sobre políticas públicas y gobiernos.
- Continuar, desde la Especialización en Salud Mental Comunitaria, con la coordinación y el desarrollo de la Diplomatura Superior Universitaria en Salud Mental Comunitaria en convenio con el Ministerio de Salud de la Nación y 10 Universidades del país (Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Tecnológica Nacional, Universidad Nacional de Río Negro, Universidad del Chubut, Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Participar desde la Lic. en Enfermería, en las actividades de la Asociación de Escuelas Universitarias República Argentina (AEUERA).
- Orientar desde el Ciclo de Lic. en Educación Física, los ejes temáticos de los Trabajos Integradores Finales con las problemáticas de inclusión y justicia social, articulando las mismas con las problemáticas abordadas en las diferentes asignaturas de la Carrera.

- Participar desde la Lic. en Nutrición, en la Asociación Escuelas de Nutrición de la República Argentina (ASEUNRA).
- Participar desde la Lic. en Nutrición, en el Foro de Universidades Públicas de carreras de Nutrición.
- Realizar desde la Lic. en Nutrición, encuentros inter universitarios de capacitación para el proceso de acreditación de la carrera, en el marco del ingreso al art.43 de la Ley de Educación Superior.

Realización de convenios

- Celebrar desde la Escuela Técnica de Artes y Oficios Felipe Vallese, convenios específicos con el Ministerio de Educación de la Nación bajo la línea de Secretaría de Políticas Universitarias, con el objetivo de promover cursos de oficios y el fortalecimiento de las Escuelas de Formación Profesional.
- Celebrar, desde la Escuela Técnica de Artes y Oficios Felipe Vallese, convenios específicos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación bajo las líneas Multisectorial y Economía del Conocimiento, con el objetivo de promover cursos de oficios; bajo la línea de Fortalecimiento Institucional para dar continuidad al proceso de fortalecimiento iniciado en 2022.
- Firmar, desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, convenios específicos con municipios instituciones públicas estatales y no estatales.
- Ejecutar desde la Lic. en Relaciones Internacionales, líneas de trabajo académico con la Unión Europea y con la Liga Árabe.

- Firmar desde la Lic. en Relaciones Internacionales, convenios específicos con los ministerios de Relaciones Exteriores, Educación y Defensa.
- Incrementar desde la Lic. en Economía Empresarial, los convenios con empresas, cámaras y asociaciones empresarias de la región. Suscribir convenios específicos con la Asociación de Dirigentes de Empresas de Lanús (ADE), con la Unión Industrial de Lanús (UIL) y con el Instituto de Producción Popular (IPP).
- Suscribir desde la Lic. en Tecnologías Ferroviarias, un convenio específico tripartito UNLa - ALAF - DECAHF.
- Contactar desde la Lic. en Turismo, empresas vinculadas directa e indirectamente con el sector turístico para la implementación del desarrollo de convenios de colaboración y pasantías.
- Gestionar desde la Lic. en Turismo, vínculos institucionales con distintas entidades para el desarrollo de actividades académicas de grado, investigación, cooperación y/o servicio público en relación con las necesidades y demandas locales y nacionales: profundizar el contacto con los municipios y organizaciones sociales de la región para la implementación de los convenios.
- Aumentar, desde la Lic. en Planificación Logística, la suscripción de convenios con cooperativas.
- Continuar, desde el Departamento de Salud Comunitaria, con las gestiones de articulación con el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET).

Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

- Ampliar la difusión y la promoción del acercamiento de organizaciones sociales a la UNLa a través del Consejo Social Comunitario con el objetivo de realizar un relevamiento de sus necesidades y establecer líneas de trabajo conjuntas.

Auditorías de la gestión

- Realizar, desde la Unidad de Auditoría Interna, el Planeamiento 2024.
 - Supervisar y/o efectuar las tareas de corte de documentación al cierre de ejercicio en cumplimiento a la normativa vigente en la materia.
 - Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable de la Universidad.
 - Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de gestión Académica de la Universidad.
 - Evaluar la gestión del servicio jurídico.
 - Analizar el cumplimiento de la normativa e instructivos emitidos y recomendados por la Sindicatura General de la Nación, realizando diferentes tareas, las que se encuentran incluidas en el plan, que a lo largo del ejercicio representan aproximadamente 30 productos.
 - Evaluar la razonabilidad de la gestión presupuestaria en base a los criterios de economía, eficiencia y eficacia, analizando los desvíos y su justificación.
 - Evaluar el control interno existente en relación a las responsabilidades de la Universidad por sus actividades de gestión que lleven aparejadas afectaciones o impactos al ambiente.
 - Evaluar la generación, percepción y registro de los recursos propios obtenidos por la Universidad, su instrumentación dentro de procedimientos apro-

bados y mecanismos de control eficaces que aseguren su integridad y disposición.

- Evaluar el proceso de selección, seguimiento y aprobación de los mismos, su ejecución, la efectividad y eficiencia los resultados alcanzados y los controles claves que brinden seguridad razonable sobre el cumplimiento del objeto y el correcto destino de los fondos.
- Evaluar la eficiencia y eficacia del programa Compromiso Educativo respecto de los requisitos, evaluación y orden de prelación en el otorgamiento de los distintos tipos de becas (económicas, material de estudio, viáticos, etc) en función de lo dispuesto en el Reglamento General de Becas.
- Evaluar la razonabilidad y legalidad de los procedimientos de Obras.





Eje II . GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

Políticas de ingreso e inclusión social

- Proponer, desde la Secretaría Académica, la modificación del Reglamento del Curso de Ingreso.
- Implementar, desde la Secretaría Académica, en conjunto con la Dirección de Informática dependiente de la Secretaría de Administración y los Departamentos Académicos del cambio de versión del sistema SIU Guaraní y avanzar con la puesta en marcha de la versión de GUARANI 3 para el año 2024.
- Asignar becas en el Doctorado en Salud Mental Comunitaria, correspondientes al financiamiento recibido a través del Programa de Doctorados de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación. Se articularán las actividades y el ingreso de los fondos a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado UNLa.
- Profundizar la transversalización del seminario optativo Accesibilidad Discapacidad y Políticas Públicas en carreras de grado y posgrado. Ampliar la

matrícula del seminario de grado optativo de Accesibilidad, Discapacidad y Políticas Públicas. Implementar el Seminario de Posgrado Accesibilidad, discapacidad y políticas públicas.

- Implementar la capacitación docente y nodocente en perspectiva de discapacidad y accesibilidad en la UNLa y ampliar la matrícula de docentes y nodocentes capacitados.

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

- Asesorar, desde la Secretaría Académica, a los Departamentos académicos para el desarrollo de propuestas de modificaciones de planes de estudio de las carreras de pregrado y grado, en función de las nuevas normativas ministeriales y las decisiones institucionales que se adopten en consecuencia.
- Coordinar desde la Secretaría Académica, la revisión del Reglamento Académico de manera conjunta con los Departamentos, Direcciones de Secreta-

ría Académica, áreas y actores institucionales pertinentes con la finalidad de establecer mejoras en las condiciones para las trayectorias estudiantiles.

- Colaborar, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, en el fortalecimiento de la gestión académica de los posgrados de derechos humanos: Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos; Maestría y Doctorado en Derechos Humanos.
- Revisar, desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, con perspectiva del desarrollo de habilidades comunicativas y digitales, los contenidos y modelos pedagógicos en las actuales áreas de Idiomas e Informática.
- Relevar, desde la Dirección de Campus Virtual, necesidades de capacitación docente y brindar capacitación en el marco del Programa PROCADO; y capacitar a aspirantes en el marco del Curso de Ingreso, a estudiantes, tutores pares, docentes.
- Revisar, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, el plan de estudios del Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación.
- Organizar el Ateneo de investigación educativa de la Especialización en Educación con Orientación en investigación Educativa - Modalidad a Distancia.
- Realizar, en cooperación con los y las docentes, la revisión de la articulación de contenidos, producciones y evaluaciones realizadas, con el objetivo de iniciar el armado de una propuesta de reforma del plan de Estudios de la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa- Modalidad a Distancia.

- Poner en marcha un programa de seguimiento y revinculación de estudiantes de las cohortes 2020, 2021 y 2022, en el marco de la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa - Modalidad a Distancia.
- Revisar y proponer el cambio del Reglamento de la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa- Modalidad a Distancia.
- Fortalecer la formación en escritura académica para incorporar esa dimensión, tanto en el dictado de las materias, los talleres transversales y el seguimiento en el ADA de la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa.
- Mejorar la adaptación curricular de las asignaturas a su dictado virtual como consecuencia del aislamiento social preventivo y obligatorio de la Lic. en Educación.
- Revisar los diferentes planes de estudio de las carreras del artículo 42 de la Ley de Educación Superior con el objetivo de actualizar la currícula a través de seminarios optativos que contemplen nuevas tecnologías y nuevos temas para abordar en función de las exigencias del campo profesional del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Revisar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, el plan de estudios de la Lic. en Tecnologías Ferroviarias para su inclusión en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.
- Modificar los planes de estudio de las Lic. en Gestión Ambiental Urbana y Lic. en Ciencia y Tecnolo-

gía de los Alimentos de acuerdo a los nuevos estándares de acreditación para el artículo 43 de la Ley de Educación Superior.

- Aumentar los entornos formativos en carreras que no posean laboratorios, talleres, plantas piloto o similares del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Mejorar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, la práctica en los laboratorios de análisis y ensayos productivos: ampliar y mejorar las técnicas analíticas para los nuevos trabajos y la oferta de servicios a terceros e incorporar nuevos equipos de alta tecnología que permiten ampliar la oferta de servicios a terceros.
- Finalizar el diseño de un nuevo plan de estudios para la Lic. en Economía Empresarial - Mención en Gestión de la Empresa.
- Consolidar, desde Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, el funcionamiento del Laboratorio Universitario de Matemáticas y Cálculos Aplicados (LUMCA).
- Implementar un ámbito reflexión sobre la Reforma de Planes 2015 del Departamento de Humanidades y Artes.
- Ampliar la oferta de seminarios optativos departamental del Departamento de Humanidades y Artes.
- Analizar e incorporar nuevos campos de intervención profesional en el desarrollo de la propuesta académica de la Lic. en Trabajo Social.

- Implementar revisión y evaluación del plan de estudio de Ciclo de Lic. en Trabajo Social (2017).
- Implementar revisión y evaluación del plan de estudio de Lic. en Trabajo Social (2015).
- Presentar el seminario optativo “Unidad latinoamericana y descolonización” para las carreras del Departamento de Planificación y Políticas Públicas de 64 hs. en el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana «Manuel Ugarte».
- Realizar, desde la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, la apertura de la 1era Cohorte de la Diplomatura en Planificación y Gestión Pública en el marco del Fondo Permanente de Capacitación (FOPECAP).
- Participar, desde la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, en Congresos, Conferencias, Simposios, etc.
- Trabajar, desde la Lic. en Educación, en la consolidación del Campo Complejo de la Educación a partir de la propuesta tales como el Observatorio de Educación Superior y el Centro de Educación.
- Asistir, desde la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, Técnicamente a instituciones de estatales y de la sociedad civil, nacional, provincial y local.

Afianzamiento de la oferta académica

- Promover, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, la mejora de la gestión y los circuitos administrativos académicos de posgrado a partir de la reforma de la normativa específica.
- Realizar la apertura de la séptima cohorte de la Especialización de la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX.
- Poner en marcha el plan de estudios del Ciclo de Complementación Curricular (CCC) en Gestión y Administración Universitaria a Distancia de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria- Modalidad a Distancia.
- Modificar Plan de Estudios de la Diplomatura Universitaria en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo - (Convenio entre UNLa y Sindicato Federación Gráfica Bonaerense, la Confederación de Trabajadores de la Argentina (CTA) de trabajadores de la Provincia de Buenos Aires y la Asociación de Docentes e Investigadores de la UNLa).
- Avanzar en la propuesta de creación de la Tecnicatura y la Diplomatura en cuidado de niños, niñas y adolescentes en el ámbito del Departamento de Salud Comunitaria.
- Finalizar la inscripción e iniciar la cursada de la Cohorte 2024 (XVIII) de la Maestría en Salud Mental Comunitaria.
- Finalizar el dictado del 4° cuatrimestre de la 8a cohorte de la Especialización en Epidemiología y evaluar el 60% de los Trabajos Finales Integradores

(TFI) para la obtención del título de especialista de la 8a cohorte de la carrera.

- Presentar a la comunidad, desde el Departamento de Salud Comunitaria, la Diplomatura de Alimentación basada en plantas y organizar el inicio de sus actividades.
- Organizar desde la Lic. en Nutrición en todas las comisiones de primer año al inicio de cada cuatrimestre, un encuentro a cargo de las docentes orientadoras sobre vida universitaria (gestión de trámites administrativos, ubicación espacial dentro del predio de la Universidad, Plan de estudios, etc.) en el marco de la Lic. en Nutrición.
- Desarrollar, en el marco del Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo Luis Duhalde”, la Diplomatura Universitaria Superior en Justicia Juvenil y Prácticas Restaurativas con Enfoque en Políticas Públicas.
- Acreditar el Plan 2023 de la Lic. en Sistemas ante Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU): proceso de entrevistas y realizar la presentación de respuestas a la vista.
- Realizar reuniones periódicas de la comisión propuesta por la dirección de la carrera, equipo de gestión, nodocentes, docentes y estudiantes de la Lic. en Enfermería para la acreditación de la carrera por parte de CONEAU y ARCUSUR en 2024.

Desarrollo de prácticas preprofesionales

- Continuar con la actualización permanente de los ámbitos para las prácticas pre-profesionales del Departamento de Humanidades y Artes.

- Continuar articulando con la Lic. en Diseño y Comunicación Visual en las prácticas pre profesionales a través de temas compartidos y extender a otras carreras del Departamento de Humanidades y Artes y áreas de la universidad el trabajo de diseño, desarrollo y producción en torno a la asignatura Prácticas Preprofesionales (PPP).
- Abrir los campos prácticos durante los meses de febrero-marzo 2024 para los estudiantes que adeudan prácticas profesionales correspondientes a asignaturas cursadas durante el 2021,2022 y 2023 de la Lic. en Enfermería.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados/as

- Diseñar, desde la Secretaría Académica, un instrumento consensuado institucionalmente para el análisis y seguimiento curricular.
- Participar, desde la Secretaría Académica, en la revisión del Reglamento Académico de manera conjunta con los departamentos y las direcciones, áreas y actores institucionales pertinentes con la finalidad de establecer mejoras en las condiciones para las trayectorias estudiantiles.
- Organizar la II Jornada de Residencias de Enfermería en el ámbito del Departamento de Salud Comunitaria.
- Diseñar y desarrollar desde la Dirección de Pedagogía Universitaria, conjuntamente con el área de

Estadística de la Dirección de Gestión y Evaluación Académica el Programa de Seguimiento de Trayectorias Estudiantiles.

- Realizar reuniones ad hoc, conjuntas entre docentes de Trabajo Final Integrador (TFI), estudiantes y la dirección de la Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades Sin Fines de Lucro de seguimientos de los proyectos de TFI.

Afianzamiento del Campus Virtual

- Avanzar, desde la Dirección de Campus Virtual, en el monitoreo y análisis de aulas virtuales de carreras a distancia y aulas extendidas de carreras con modalidad presencial, con el fin de presentar propuestas de mejora con relación al diseño de la propuesta y la gestión del aula virtual.
- Mejorar, desde la Dirección de Campus Virtual, la comunicación sobre sus servicios.
- Promover, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, la carrera docente en el Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación.
- Continuar fortaleciendo la relación entre el Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación y el campus virtual.
- Capacitar docentes del Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación en el uso de herramientas necesarias para la mejora del dictado de clases.

Fortalecimiento de la Biblioteca y los Servicios de Información Documental

- Capacitar a aspirantes, estudiantes y docentes en el uso de herramientas y recursos de Alfabetización Informacional (ALFIN).
- Convertir a la Biblioteca Rodolfo Puiggrós en centro cooperante LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud) del Directorio de la Red Biblioteca Virtual en Salud (VBS) de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Optimizar la descripción bibliográfica, reclasificación e indización del material bibliográfico de la colección Antonio Cafiero y mejorar el funcionamiento y los procesos del Repositorio Digital Institucional José María Rosa.
- Trabajar desde Dirección de Pedagogía Universitaria, conjuntamente con la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, y la Dirección de Informática para el sistema de archivo y acceso digital de los programas de asignaturas de todas las carreras de pregrado y grado.

Fortalecimiento del personal docente

- Difundir e incentivar, desde la Secretaría Académica, una mayor participación de las y los docentes en la formación en géneros e identidades en cumplimiento de las normativas nacionales y los compromisos institucionales.
- Realizar un seminario de actualización de debates en el campo problemático de la seguridad ciudadana tendiente al mejoramiento de las prácticas de

enseñanza conforme a las nuevas exigencias profesionales de la Lic. en Seguridad Ciudadana.

- Fortalecer la planta docente y aplicar la reglamentación vigente de permanencia y carrera docente en el Departamento de Humanidades y Artes.
- Promover la participación en eventos locales, provinciales, nacionales, latinoamericanos e internacionales en representación de la Lic. en Trabajo Social.
- Realizar el curso de formación docente en derechos humanos sobre “discursos de odio y negacionismo” en el marco del PROCADO en el ámbito del Centro de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo Luis Duhalde”.

Gestión de la información académica

- Fortalecer, desde la Secretaría Académica, el Área de Estadística Académica (seguimiento de inserción profesional de graduados y graduadas; producción de estadística académica; articulación interinstitucional con áreas de estadística de universidades nacionales).
- Implementar, desde la Secretaría Académica, la versión GUARANI 3. Se acordó institucionalmente un Plan de implementación para avanzar con la puesta en marcha de la versión de GUARANI 3 para el año 2024.

- Participar en el proceso de testeo y puesta en marcha de la versión de GUARANI 3 en conjunto con la Dirección de Gestión y Evaluación Académica, Departamentos y Dirección de Informática, bajo la coordinación de la Secretaría Académica.
- Continuar desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas con diferentes propuestas para generar procedimientos de gestión específicos para las carreras que se dictan a distancia. Modificar los procedimientos de inscripción de estudiantes y de tramitación de certificaciones.





Eje III . INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Fortalecimiento de la I+D+i

- Promover desde la Secretaría de Investigación y Posgrado la mejora de la gestión y los circuitos administrativos vinculados a la función I+D+i a partir de la reforma de la normativa específica.
- Divulgar las actividades de ciencia y tecnología a través de la publicación de trabajos en editoriales externas.
- Presentar desde la Secretaría de Ciencia y Técnica proyectos en convocatorias internas y externas vinculados a la Formación Profesional.
- Organizar la Segunda Jornada de Intercambio de experiencias y trayectorias en Investigación y Cooperación de docentes y estudiantes del el Departamento de Salud Comunitaria.
- Articular los procesos de Trabajo de Campo y elaboración de Trabajos Finales de Integración del Departamento de Salud Comunitaria con los proyectos de investigación vigentes en el Centro de Personas Mayores "Mario Strejilevich"
- Implementar, desde la Lic. en Seguridad Ciudadana, el programa de investigación, formación y asistencia técnica "Políticas de seguridad y de salud mental".
- Continuar con las tareas de servicios de asistencia técnica a empresas locales desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Continuar con el desarrollo de acciones que consoliden el trabajo realizado por el Centro de Estudios Urbano Ambiental.
- Incrementar la participación en redes de investigación en la Lic. en Turismo.
- Presentar proyectos de investigación orientados a las líneas de investigación y a la resolución de problema en el marco del Centro de Investigación de Turismo Sostenible y Desarrollo.

- Desarrollar proyectos asociativos orientados al fortalecimiento, diversificación y ampliación productiva integral de la Cooperativa Textil La Esperanza y de la Cooperativa Posta de San Martín en el marco de la Lic. en Diseño Industrial.
- Presentar, desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, investigaciones en desarrollo en el marco del Centro Estudios en Planificación, Estrategia y Gestión Pública `Dr. Carlos Matus.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

- Desarrollar desde la Secretaría de Ciencia y Técnica las capacitaciones previstas en el Programa Nacional de Inclusión Socioproductivo y en el desarrollo local del Plan Potenciar Trabajo.
- Desarrollar las capacitaciones en la plataforma de formación del Ministerio de Cultura de la Nación en articulación con el Programa de Empleo Independiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social la formación a emprendedores mediante el dictado de cursos y talleres, la realización de talleres y la formulación de proyectos.
- Organizar desde la misma Secretaría un programa de Exposiciones de Emprendedores de la Economía Popular asistidos por la Dirección de innovación y Vinculación Tecnológica.
- Ejecutar el Proyecto Programa de Trayectos de Formación en Economía Social, Popular y Solidaria, financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias, realizado conjuntamente entre la Secretaría de

Ciencia y Técnica y el Departamento de Desarrollo Productivo y Trabajo.

- Ampliar servicios regulares para brindar al entramado productivo, asistencia técnica en el conjunto de campos problemáticos del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Desarrollar procesos y actividades de Transferencia y vinculación desde el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte, mediante la realización de Jornadas y la edición de la Revista Digital "Allá Ité. Territorio y Cultura en América".





Eje IV . COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

- Colaborar con el Departamento de Humanidades y Artes en el desarrollo y relanzamiento de su sello discográfico y en el diseño de un plan estratégico, un perfil y un modelo de negocios propio para su posicionamiento en el mercado de las industrias culturales.
- Incorporar a la UNLa como miembro participante en sus debates y propuestas al pleno del Consejo Económico y Social, órgano colegiado y de participación ciudadana que funciona en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la Nación integrado, entre otros organismos, por cuatro representantes del sistema universitario.
- Colaborar con la Orquesta de la UNLa y sus músicos integrantes solistas, para generar nuevas oportunidades de presentación y espacios de conciertos, en el ámbito nacional e internacional y acciones

de promoción y contactos estratégicos que generen oportunidades e invitaciones a festivales, giras y escenarios provinciales e internacionales.

- Brindar capacitaciones docentes con modalidad presencial y a distancia a través del Campus Virtual UNLa.
- Celebrar convenios específicos con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social para trabajar conjuntamente la incorporación de mujeres y personas no binarias en los cursos.
- Llevar a cabo talleres y actividades con referentes que sean funcionales a las necesidades de los y las niños/as que asisten al Programa de Verano acompañadas de reuniones de cada área, para analizarlas y evaluarlas y definir las a realizar.

- Afianzar la extensión y cooperación desde el Instituto de Justicia y Derechos Humanos a través de la presentación de nuevos proyectos de cooperación.

Movilidad docente y estudiantil

- Lograr la aprobación e implementar el Reglamento de Movilidad Internacional en lo referido a estudiantes.
- Realizar acciones de sensibilización sobre la Internacionalización en Casa (IeC) y la implementación de acciones de internacionalización del currículum entre docentes-investigadores, estudiantes, graduados y autoridades de la UNLa.
- Propiciar espacios de intercambio entre docentes-investigadores para desarrollar proyectos en común con énfasis en universidades latinoamericanas.
- Realizar las gestiones necesarias para promover y garantizar la internacionalización estudiantil, con énfasis en un enfoque centrado en el estudiante principalmente en la región latinoamericana y países del Sur Global, con la participación activa de los estudiantes en la planificación y ejecución de iniciativas de cooperación internacional.
- Realizar y ampliar la oferta de cursos cortos para extranjeros incorporando la modalidad virtual.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la Educación Permanente

- Brindar capacitaciones en contenidos básicos de gerontología al personal docente y nodocente de la Dirección de Educación Permanente y a la comu-

nidad con modalidad virtual, aranceladas, en temáticas tales como “Introducción a la gerontología”, “Memoria y personas mayores”, “Género, derechos humanos y personas mayores”, “Buen trato a las personas mayores”, entre otras.

- Continuar con la programación y el dictado de cursos y talleres abiertos a la comunidad, dirigidos a Jóvenes y adultos en “Escritura”, “Moldería”, “Fotografía” e “Informática.”
- Desarrollar el Programa “La UNLa va a la Escuela” a cargo del Equipo de Orientación Vocacional con instituciones secundarias del municipio de Lanús.
- Realizar talleres grupales presenciales de Orientación Vocacional/Ocupacional.
- Continuar con la gestión para la apertura de una nueva cohorte 2024/2025 para los tramos de Formación Pedagógica Nivel I y II para Técnicos y Profesionales que quieran insertarse en el nivel secundario y de Formación Pedagógica para Nivel Superior autorizados por la Dirección General de Cultura y Educación (DGdCyE) del Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Realizar visitas guiadas y talleres pedagógicos al público en general y escuelas de todos los niveles educativos desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

Bienestar universitario y programas de becas

- Implementar el Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y fortalecimiento del Jardín maternal Azucena Villaflor como espacio físico

propicio para el crecimiento y desarrollo integral de las y los niños y niñas asistentes incorporando dos nuevas salas para las edades de 3 y 4 años.

- Continuar con la implementación de talleres gratuitos de inclusión cultural gratuitos para las y los estudiantes de la Universidad que lleva a cabo la Dirección de Bienestar Universitario, destinada a estudiantes regulares.
- Fortalecer y ampliar la red institucional de atención de las distintas problemáticas de salud mental presentadas y demandadas por la comunidad universitaria incorporando el Servicio de Salud Mental del Hospital Dr. Arturo Melo y articulando con la Fundación Di Pasquo y con el área de Salud Mental del municipio Lomas de Zamora.
- Favorecer y fortalecer el trabajo articulado entre el Espacio de Escucha y las diferentes áreas y dependencias de la UNLa.

Deportes y recreación

- Profundizar los convenios firmados con el Club Atlético Lanús para desarrollar con esa institución una alianza estratégica en pos de trabajar en la transición exitosa de la educación secundaria a la educación universitaria o formación técnica de los jóvenes deportistas pensionados y en el diseño, planificación y puesta en marcha de un programa de intercambio internacional entre deportistas y estudiantes.
- Realizar la emblemática Barrileteada, las actividades anuales de Olimpiadas Deportivas, las Carreras de Aventuras, el Festejo del Día de Reyes, la Vida en

la Naturaleza, el Torneo de Ajedrez, las Jornadas de Cine en el Aula Magna y/o Cine Tita Merello, incluir jornadas especiales en el Programa de Verano e incorporar otras actividades que fomenten el interés y la dinámica del desarrollo cognitivo.





Eje V . GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Fortalecimiento del personal nodocente

- Elaborar desde la Secretaría General y Jefatura de Gabinete, un instrumento para la evaluación de desempeño del personal nodocente.
- Continuar, desde la Dirección de Relaciones Laborales, con el desarrollo del llamado a concursos de cargos vacantes del personal nodocente y fortalecer el Área de Capacitación y Desarrollo.

Gestión jurídica administrativa

- Implementar, desde la Secretaría General y Jefatura de Gabinete, un servicio de medicina laboral en la Universidad para las y los trabajadores.
- Implementar normas internacionales ISO para la gestión del laboratorio del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Implementar, desde el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, el nuevo procedimiento del laboratorio, plan de mejoras, nuevo organigrama

y nuevos procedimientos principalmente en técnica de detección de gluten, con el propósito de su conformación como laboratorio de referencia oficial.

Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad

- Reforzar, desde la Secretaría de Administración, el equipamiento para la mantención de espacios verdes, el recambio de canaletas de edificios áulicos, la reparación de cubiertas del edificio José Hernández y la reparación y/o recambio de equipos de climatización.
- Fortalecer la infraestructura del Departamento de Humanidades y Artes, gestionar espacios para las áreas para las funciones de docencia, investigación y transferencia del Laboratorio de Diseño y de las carreras y equipos vinculados.

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

- Adquirir y realizar mantenimiento de equipamiento y software, y evaluar la adquisición de un equipo de ósmosis inversa para reemplazo de la columna de intercambio iónico del laboratorio en el ámbito del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Cambiar la versión de Guaraní, y todos los sistemas que están relacionados a la nueva versión: Tehuelche, Kolla, Sanavirón. Actualizar el sistema de alumnos, para incorporar nuevas funcionalidades provistas por la nueva versión, como la cola de acceso para los períodos de inscripción.
- Integrar todos los sistemas de la UNLA a través del uso del sistema SIU Araí usuario y Araí documentos a fin de contar con un único punto de acceso y evitar carga duplicada de información.
- Informatizar y poner en marcha edificios que se encuentran en obra, y de edificios ya existentes que no se hayan integrado a la red UNLa.
- Actualizar el equipo que se utiliza en los Data Center del predio 29 de Septiembre de la universidad, ya que los mismos se encuentran al máximo de su utilización.
- Realizar un protocolo de mantenimiento de las herramientas y maquinarias de la Escuela Técnica de Artes y Oficios “Felipe Vallese”, administrado desde el sitio de la Escuela mediante una Wiki.
- Realizar mantenimiento del software, conectividad, servidores, recambio de equipamiento, instalación de nuevos equipos, y aquello vinculado al mantenimiento y acondicionamiento de un laboratorio informático; y fortalecer el equipamiento destinado al desarrollo de los cursos de formación profesional en el ámbito de la Escuela Técnica de Artes y Oficios “Felipe Vallese”.
- Proveer de conectividad y equipamiento tecnológico especializado al Laboratorio I+D+i de Software, Ingeniería y Análisis de Datos.
- Diseñar y planificar un plan de trabajo para el Laboratorio de Simulación Clínica y prácticas del cuidado en la Lic. en Enfermería.
- Promover, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, la incorporación de nuevas tecnologías para el dictado de clases de posgrado en el ámbito.
- Mantener, a través de servicios de terceros, los equipos adquiridos a través de los subsidios del Programa Equipar Ciencias I y II.
- Realizar, desde la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural, el mantenimiento al Paseo de las Banderas y de la obra “Media Luna” ubicada en la entrada sur del edificio José Hernández.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

- Llevar a cabo la ejecución de la obra del edificio Juan José Valle.

- Llevar a cabo la ampliación del edificio Felipe Vallese.
- Realizar obras de mantenimiento correctivo en los siguientes edificios:
 - Juana Manso,
 - Manuel Ugarte
 - Leopoldo Marechal
- Llevar a cabo la ampliación de la red cloacal del predio 29 de Septiembre.
- Acondicionar nuevos espacios para generar entornos formativos para las licenciaturas en Turismo y en Planificación Logística del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.





Eje VI . COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Afianzamiento de la comunicación interna

- Coordinar estrategias, desde la Dirección de Prensa y Medios de Comunicación, con las áreas que ofrecen servicios a través de la Intranet para hacerlos más accesibles y fáciles de utilizar. Este rediseño puede incluir la modificación de espacios existentes, la creación de nuevos, la implementación de bots de respuestas automáticas y la incorporación de nuevos módulos que resuelvan necesidades diarias.

Fortalecimiento de la comunicación externa

- Llevar a cabo, desde la Dirección de Prensa y Medios de Comunicación en colaboración con la Dirección de Diseño y Comunicación Visual, encuentros para capacitar a los responsables de las redes sociales de las Secretarías, Institutos, Departamentos, Áreas y Carreras de la UNLa. Durante estos encuentros se brindará información sobre cómo publicar en los distintos medios institucionales (redes sociales, Viento Sur, web, etc.), así como también se compartirán pautas para publicar contenido adecuado al estilo y medio correspondiente.

- Continuar, desde la Dirección de Diseño y Comunicación Visual, con el desarrollo de una estrategia de comunicación visual institucional, centrada en la creación de material gráfico para difundir y promover la oferta académica de grado y posgrado de la Universidad, como así también información clara y relevante sobre requisitos de inscripción e ingreso.
- Diseñar, desde la Dirección de Diseño y Comunicación Visual, la comunicación visual integral para eventos y actividades de interés académico institucional que involucran a diversas áreas del gobierno a nivel nacional, provincial y municipal, como congresos, charlas, encuentros, conversatorios, jornadas, seminarios, homenajes y otros organizados por la Universidad.
- Promover, desde Secretaría de Investigación y Posgrado, la difusión de la oferta de posgrado de la UNLa.
- Desarrollar y poner en marcha, desde la Especialización en Educación con Orientación en Investigación Educativa un plan para fortalecer las estrategias de difusión de actividades por redes sociales

en articulación con las Direcciones de Prensa y Medios de Comunicación y Diseño y Comunicación Visual de la UNLa.

- Difundir, desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, la revista Perspectiva de Políticas Públicas a través de Latindex, Latin Rev y otras redes.
- Identificar, desde el Ciclo de Lic. en Tecnologías Digitales para la Educación, las estrategias para la difusión.

Consolidación de las publicaciones UNLa

- Articular, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado, las publicaciones de las revistas científicas de la UNLa que integran el Portal de Revistas Científicas Arturo Peña Lillo.
- Diseñar la comunicación visual para eventos académicos de la UNLa que involucren a otras áreas desde la Dirección de Diseño y Comunicación Visual.
- Aumentar el nivel de publicaciones del Departamento de Humanidades y Artes y crear Revistas digitales vinculando Centros y Carreras de Posgrado.
- Difundir, desde la Maestría en Políticas Públicas y Gobierno, la revista "Perspectivas de Políticas Públicas" a través de medios electrónicos y envío de ejemplares impresos. También mantener su inserción en bases de datos como Latindex, LatinRev, EBSCO y REDIB.
- Publicar, desde el Doctorado en Salud Mental Comunitaria, dos libros de la Colección Doctorado en Salud Mental Comunitaria (EDUNLa).
- Publicar el libro de los 15 años del Premio Trayectoria (2007-2022).

- Editar, desde la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano, las obras del Pensamiento Nacional y Latinoamérica que estará integrado por cuatro libros.
- Diseñar una publicación digital de carácter semestral con la selección de Trabajos Finales Integradores (TFI) articulados con los programas del Centro de Investigación en Turismo Sostenible y Desarrollo (CITSyD) de la Lic. en Turismo.

Realización y participación en eventos

- Realizar, desde la Dirección de Campus Virtual y en la Semana de la Tecnología en ocasión de conmemorarse los 15 años del Campus Virtual UNLa, una actividad compartida con el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- Participar, desde el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate en cuatro eventos científicos nacionales e internacionales.
- Continuar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, con las actividades de divulgación y debate con la comunidad académica y social de las carreras de grado y de posgrado y del Departamento como son los Congresos, la Sexta Edición de la Semana de las Humanidades y las Artes, muestras y exposiciones, conciertos, etc.
- Impulsar, desde el Departamento de Humanidades y Artes, las actividades transversales al Departamento y la Universidad en el Estudio de Grabación y el Sello Discográfico.
- Convocar, desde el Departamento de Salud Comunitaria, al 2º Encuentro de Graduados de Enfermería de la UNLa.
- Realizar la VII Jornada de Trabajo Social con participación de docentes, estudiantes y graduados de la Lic. en Trabajo Social.

- Organizar, desde la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano y el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana Manuel Ugarte las VII Jornadas Manuel Ugarte.
- Desarrollar, desde el área de Lic. en Turismo la VIII Feria Estudiantil de Turismo.
- Realizar, desde la Lic. en Planificación Logística un evento relacionado a la tecnología en la logística.
- Realizar las I Jornadas de la Lic. en Nutrición.

Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

- Presentar, desde la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural, diversas exposiciones en el espacio de Arte del Edificio Scalabrini Ortiz, en el Edificio José Hernández y fuera de la UNLa.
- Continuar con el Proyecto Pichuco, trabajando en la construcción de los peines y dictando clases de Bandoneon.
- Continuar con las capacitaciones Museológicas en los Museos Malvinas y de Monte Chingolo.
- Trabajar en enmarcados para homenajes, en los ADN, Premios, Menciones, Placas en Quebracho y Pinotea.
- Dotar al Sello Discográfico de la UNLa de un área de Masterización Digital de Audio, como un aporte a la calidad de la producción del sello, aplicando la experiencia obtenida a lo largo de 20 años de trabajo en la materia.

- Incorporar en las materias de la Lic. en Música de Cámara y Sinfónica, piezas del Repertorio Musical de obras contemporáneas de compositoras/res Latinoamericanas.



**SISTEMATIZACIÓN DE APORTES
del Informe de Gestión 2023
y del Plan de Acción 2024**

Indalecio González Bergez
Matías Mattalini
María Eugenia Brissón
Pablo Darío Castro
Ana Vitar
Diego Pereyra
Marina Pérez Mauco
Luciana Carpinacci
Analía V. Martínez
Romina Aybar
Lorena Fernanda Álvarez
Rosa Natalia Aldezabal

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

**Dirección de Diseño y
Comunicación Visual. UNLa.**

Directora
Andrea Michel
Coordinadora
Luciana Schiavi
Equipo
Ignacio Bolón García
Macarena Estevez
Cintia Baldo

APOYO TÉCNICO (COMISIÓN TRANSVERSAL)

Gisella Quiroga. *Rectorado*
María del Carmen Maside. *Vicerrectorado*
Ricardo Braga. *Departamento de Desarrollo
Productivo y Tecnológico*
Natalia Hermida. *Departamento de Humanidades
y Artes*
Pablo Beneitone. *Departamento de Planificación
y Políticas Públicas*
Marina Bacher. *Departamento de Salud Comunitaria*
Cecilia Gagliano. *Secretaría Académica*
Soledad Pont. *Secretaría de Ciencia y Técnica*
Gabriela Parodi. *Secretaría de Investigación
y Posgrado*
Mariela Roscardi. *Secretaría de Cooperación*
Juan Pablo Moraña. *Secretaría de Bienestar,
Deporte y Compromiso Universitario.*
Miriam Sacchi y Fernando De Leone. *Secretaría
de Administración.*
Mariana Peirano y Carina Echegaray. *Secretaría
de Asuntos Jurídicos e Institucionales*
Valeria Pujol Buch. *Secretaría General
y Jefatura de Gabinete*



Informe de Gestión 2023

Plan de acción
2024

Universidad Nacional
de Lanús

29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar